

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Teléfono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA" DE HOY

UN SUICIDA CAPRICHOSO

Cádiz, 4.

El Cónsul del Uruguay en esta población, D. Felipe Segundo, padecía del corazón crónicamente.

En estos últimos días fué al cementerio civil, y compró un nicho perpetuo.

Ayer se fué a una funeraria, y encargó el féretro que le pareció más lujoso y más de su gusto.

Arregló todos sus asuntos, escribió algunas cartas, y luego se suicidó. Colocó el revólver sobre el pecho, disparó y se atravesó el corazón.

En una de las cartas—dirigida al juez—suplica que no se haga la autopsia de su cadáver.

Su esposa y sus hijos residen en Montevideo.

HUELGA GENERAL

Oviedo, 4.

Han celebrado Consejo los miembros del Sindicato minero de Asturias.

Los obreros de las minas han acordado ir mañana a la huelga general, en prueba de unión y de solidaridad con sus compañeros huelguistas de las minas de Santander.

El Secretario del Sindicato ha telegrafiado este acuerdo al Presidente del Consejo de Ministros.

QUEJAS.—EN FAVOR DEL JUEGO.—NO SE JUGARA, MIENTRAS NO SE REGLAMENTE.

Madrid, 4.

Se reciben telegramas de los Gobernadores de gran número de provincias, haciéndose eco de las quejas suscitadas con motivo de la prohibición del juego.

Se comunica al Gobierno que esta prohibición origina graves perjuicios, singularmente a la Beneficencia.

El Sr. Canalejas ha declarado que

no se consentirá el juego en España, hasta que las Cortes acuerden la reglamentación a que debe sujetarse; y quiere que en esta empresa, que considera moral y que al fin resultará beneficiosa, coadyuven todos los partidos.

MAS BANQUETES.—UNA CRUZ.

Bilbao, 4.

La Sociedad Coral bilbaína ha celebrado un banquete en obsequio a su director Aurelio Valle.

Al descorcharse el champagne, se pronunciaron brindis entusiastas, de felicitación al director, por los éxitos logrados, y de aliento al Orfeón, para que continúe sus victorias.

Leyóse una expresiva carta del Secretario del Rey. Su Majestad concede a Aurelio Valle la cruz de Alfonso XII.

La lectura de la carta fué recibida con vivas y aclamaciones.

CUATRO PENAS DE MUERTE, POR ASESINATO Y ROBO.

Guadalupe, 4

En la Audiencia de lo Criminal de esta provincia ha sido vista por el Jurado la causa incoada contra los hermanos Felipe y Manuel Villavieja, Romualdo Gilaberte, María Astaria y otros cuatro individuos, por robo y asesinato de un matrimonio en la villa de Maranchón, partido judicial de Molina, en esta provincia.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad para los cuatro individuos citados, declarándoles autores de los crímenes con circunstancias agravadas, sin reconocerles ninguna atenuante, en vista de lo cual el Tribunal de Derecho les condenó a pena de muerte en garrote.

Los otros cuatro individuos, también procesados en la causa, han sido absueltos, decretándose su libertad.

ACTUALIDADES

El manifiesto publicado anoche por unos cuantos senadores y representantes de la raza de color y por el señor Gómez (D. Juan Gualberto), nuestro ilustrado compañero, es muy importante, primero por la calidad de las personas que lo firman y después porque niega que los alzados hayan tenido razón alguna para sublevarse y menos aun para pretender llevar la representación de la raza de color.

Que no tenían motivo serio para tomar la grave resolución de lanzarse a la lucha armada, pruébalo, además de cuanto con gran elocuencia afirman los manifestantes, el hecho mismo de ser senadores y representantes y personajes influyentes como el señor Gómez los que, aun no hace medio siglo, á lo más que podían aspirar era á ingresar en la clase de libertos que la compasión y la caridad cristiana habían creado.

Y los señores representantes y senadores que firman el manifiesto, además de desempeñar el puesto honorífico de padres de la patria, disfrutaban un sueldo ó indemnización anual de cuatro mil ochocientos pesos (4,800), con cuya cantidad había suficiente para comprar, en los ominosos tiempos de la esclavitud, cuatro ó cinco negros de primera.

No lo recordamos para humillarlos, que el haberse elevado tanto, quizá se debe más á su esfuerzo y á su noble conducta que á la generosidad de los blancos. Decimoslo, únicamente, para que hasta los más obcecados vean cuanto va de ayer á hoy y, por lo mismo, que pocos motivos tienen los alzados para entregarse á actos de desesperación y salvajismo como los que están realizando.

El último censo, dice el Manifiesto,

demuestra, en efecto, que de los dos millones de habitantes que existen en la República de Cuba, 608,000 pertenecen á la raza de color. De 1,500 á 2,000, se hace ascender el número de los alzados: aun cuando fueran más; aun cuando fueran 3,000, no llegarían al medio por ciento de la población de color. No se concibe, por tanto, ni que los alzados proclamen, ni que los demás habitantes de Cuba acepten, que ellos representen al elemento cubano de color, y que su movimiento es un movimiento de dicha raza.

Esos datos estadísticos, valga la verdad, no nos parecen tan convincentes como el hecho de que los individuos de color firmen el manifiesto de que tratan desde sus altos y honrosos puestos del Senado y de la Cámara.

También el año 95 se hicieron estadísticas tan aplastantes como esas, para demostrar que el país cubano no estaba en la insurrección, y después resultó... lo que todos sabemos: que el que no había peleado había mandado quinina.

Otra estadística más efectista pudiera presentarse para demostrar la inutilidad del movimiento racista y es la del capital extranjero existente en Cuba, que se eleva ya á más de mil seiscientos millones de pesos (1.600,000,000); pero cuando, á pesar de eso, hay todavía quien cree que, en el terreno en que se han planteado las cosas, todo se puede arreglar aún derogando la ley Morúa para qué apelar á los números?

Lo mejor será acudir á Dios y pedirle que nos tenga de su mano.

BATURRILLO

"¡Pobre don Joaquín: cómo se vé que los años pasan ya sobre su cerebro, obligado á rendir una producción superior á su potencia!"

Es homenaje de compasión á mi vejez de "La Opinión," el culto diario de Campos Marquetti; y no debo sino aceptarlo tristemente: otra cosa sería si inspirara su lástima mi mala fe ó

voluntaria degeneración. Pena de la vida tiene el articulista si no llega á ostentar arrugas y canas. Y no es que los años pasan ya; es que pasaron los del apasionamiento, la ilusión y los arrebatos; son ahora los del observar tranquilo y el pensar sereno.

Pero, viejo y todo, puedo advertir la inconsistencia de los argumentos del colega. Por ejemplo, cuando dice que por haber minoría conservadora en el Congreso y muchos empleados conservadores en el gobierno, ese partido es responsable solidariamente de los errores actuales.

¿No había legisladores liberales en 1905 y 1906? ¿No eran á centenares los empleados liberales? Si que lo eran; de ahí la protesta suya; que se les invitaba á "rajarse" ó se les declaraba cesantes. Luego de los yerros del moderantismo eran responsables también, según el raro criterio de "La Opinión." ¿Renunciaban ellos interin no se les exigía el "rajamiento?"

No; las minorías legisladoras nunca son responsables de los actos del gobierno; ni los empleados subalternos de lo que sus jefes hacen ó permiten. ¿Qué algunas malas leyes han llevado votos de conservadores? Les he censurado entonces, como he aplaudido á los liberales que votaban en contra. Pero cuando Llanza combatía el presupuesto, y la minoría votaba con él, los que no integraron el "quorum" y autorizaron la continuación del presupuesto anterior ¿quienes fueron? ¿quienes combatieron ciertas operaciones que la prensa conservadora denunció y quienes votaron por ellas? ¿Alguna vez, exceptuando eso de la fiscalización de las fortunas privadas, alguna vez los zayistas votaron unidos contra los amigos del gobierno, en asuntos de carácter administrativo ó económico? Pues si ellos constituyeron la mayoría, ellos son tan culpables como los otros. Esa es mi tesis.

Por lo demás, el colega ha forzado el alcance de mi promesa al doctor Borrell; yo he prometido que, cuando personalmente conozca el hospital de San Lázaro, diré lo que vea, adelantando que no habrá pasión en mi juicio; primero, porque en mi vejez, lamentada por mí más que por el colega, ya no hay pasiones; segundo, porque me importa poco que el director del hospital sea, como él dice, presidente de un comité asbertista. Y por muy culto y digno que sea el joven cuyo informe ha dado pie á este incidente, es probable que sin querer él

mismo, su devoción zayista le haga ver con ojos de aumento, lo que en otras dependencias del Estado, dirigidas por zayistas, no vería tan claro. Puedo citar esas dependencias.

Y otra rectificación: yo no he dicho que sólo escribo de lo que conozco á conciencia; al revés, sostengo que los periodistas tenemos la obligación de tratar de todos los asuntos de actualidad. No habian de esperar los lectores á que cursáramos asignaturas especiales y practicáramos estudios profundos para aprenderlos. He dicho, ó querido decir, que cuando se trata de asuntos que lastiman la reputación de paisanos nuestros, de censuras directas contra funcionarios, de denuncias por informalidades ó ineptitudes cuya divulgación desacredita á un hombre, me entero antes y me mido mucho para no hacer dano injusto. Lo cual es muy diferente.

Mil gracias á Benigno Varela, dignísimo Presidente de la Sociedad Unión Orensana, por su cariñosa invitación para las alegres fiestas con que ella se propone reafirmar la confraternidad y el entusiasmo entre sus miembros. En días de paz, huelgo poco; en momentos tan angustiosos para mi país, menos puedo holgar. Es hora esta de honda meditación para los que contribuimos de algún modo á crear esta patria tan difícil de engrandecer y conservar. Por eso no respondí al requerimiento, y sí respondí á la sincera amistad de los orensanos con nuevos votos por la obra inmensa de patriotismo que gallegos y asturianos realizan, educando mucho en su tierra.

Hubiéramos podido nosotros hacer tanto, y Estenoz no habría hallado logiones en Oriente.

Por la misma causa no complaceo á A. F., colaborador de un semanario de mi pueblo, que me pide opinión acerca de si los españoles, no cubanizados, deben intervenir en nuestros asuntos de política interior. Las circunstancias son difíciles; no sabemos qué solución tendrá el conflicto armado, y puede ser tiempo perdido el que ahora se emplea en preparar las elecciones de Noviembre.

Ya he dicho en el DIARIO casi todo lo que me ocurre á ese respecto. Me limito, pues, á decir al español que con su consulta me favorece, que esa

OPTICO P. AVILA
DIEZ AÑOS MAS QUE CON OTROS trabajará su vista usando nuestros espejuelos modernos.
Reconocimiento GRATIS. OBISPO 90.
C 2050 Jn. 1

RETRATOS
Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colominas y Comp., San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

Se realiza un gran surtido de sombreros propios para la estación de verano por su ligereza. Estilo Panamá, á precios sin competencia.
Sombrerería "EL CASINO"
Calle de OBISPO esq. ó Bernaza.
C 1819 alt. 8-17
La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

ESPECIALIDADES PARA ANUNCIOS
LITOGRAFIADOS SOBRE LATA, ABANICOS, CALENDARIOS, ARTICULOS DE CELULOIDE, METAL, VIDRIO Y PIEL, BOTONES, EMBLEMAS Y MEDALLAS DE TODAS CLASES.
M. J. FREEMAN,
MERCADERES NUM. 2. HABANA.
C 2071 Jn. 1

MALETAS DE SUELA, PLANAS,
CON Y SIN FUELLE DE 30, 32 Y 34 PULGADAS
BAULES BODEGA, REFORZADOS

EQUIPAJES
LOS MEJORES Y MAS BARATOS
Aquí Están Venga á Verlos
LA MARINA DE LUZ, Peletería
Portales de Luz, al lado del Café

MALETAS PIEL CON Y SIN NECESER
NECESERES SUELTOS DE \$2.50 EN ADELANTE
BAULES COMAROTE ESPECIALES

cuestión es más compleja de lo que parece, por virtud del cruzamiento, del enlace de españoles con cubanos, por la fusión innegable de ambos elementos. Y si puede parecer prudente que los peninsulares solitarios, aves de paso, que dijo Govin, no exterioricen sus simpatías por un partido cubano, es más difícil y es hasta poco humano, pretender que un español padre de familia no vea con interés y no ayude indirecta pero eficazmente al triunfo de la agrupación en que figure su hijo. Eso no sería natural. Esto, aparte de que la buena ó mala administración de un país, afecta grandemente al productor, al comerciante, al trabajador. Y el elemento español es dueño de inmensas propiedades y trabaja y produce mucho en nuestro país. Y á él no puede serle indiferente la intranquilidad, la incultura, la carencia de caminos, de higiene, de garantías, de verdadero progreso y legítima protección.

Hermoso trabajo de sana sociología el que publica "El Comercio" en su edición del 30, estudiando el movimiento que llaman racista.

Para él, nuestro pleito es parte integrante del problema mundial de todos los tiempos: la lucha de razas, el empeño de un factor étnico en seguir dominando al otro, y de éste en elevarse y resarcirse.

Y opina que en la solución de nuestro conflicto tienen interés directo aquellas naciones de América donde, por la importancia de esclavos africanos, se ha creado una numerosa población negra y mestiza, elevada por las revoluciones á la condición de ciudadanía.

Elo es cierto, y cierto que el racismo, atenuado y todo, ha existido en Cuba como en los Estados Unidos existe, por más que la relativa dulcificación de los procedimientos del esclavismo y la natural bondad del carácter que nuestro clima produce, no han dejado llegar el recelo á las fronteras del odio, como en la Unión Americana.

La Revolución creyó solucionar el caso, haciendo de Maceo un Generalísimo y decretando la igualdad civil del negro y el blanco. Pero eso mismo había de determinar á la postre la justicia con que el factor negro querría ascender más, obtener más, equipararse en provechos al otro, en razón del número de sus componentes.

Y esa la opinión mía, para uso de los blancos que no quieren ceder al negro sino graciosamente, por magnanimidad suya, después de haberle proclamado su igual y hasta su redentor en las luchas con España: la inmigración blanca, numerosa, copiosa, era el único camino para debilitar al factor negro y en el transcurso de los siglos absorberlo.

Hoy mismo ha publicado el DIARIO este dato. Hay en Cuba un millón doscientos mil blancos nativos, de ambos sexos. Y hay 608,000 negros. Son la tercera parte de la población cubana propiamente dicha. Pero 203 mil extranjeros, en su mayoría españoles, naturalizados los más, robustecen la primera cifra. Luego, si estos doscientos mil no deben hacer política, una tercera parte de legisladores, autoridades y empleados, deben ser negros. En esas cuentas se fundaron Ivonnet y Estenoz.

¿La culpa? De los que no se habían

dado cuenta del problema hasta que los primeros disparos les despertaron. ¿Soluciones? Inmigración blanca y mucha educación de negros y de blancos. Solo por ambas, las 14 millones de negros americanos no son mayoría, ni ensangrientan la Unión, á pesar de iniquidades aisladas que allí se cometen.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

LA PRENSA

Algunos colegas censuran la suspensión de las garantías constitucionales solicitada al Congreso por el Ejecutivo.

Nosotros hemos hecho el firme propósito de no poner tropiezos á ninguna medida que el Gobierno crea conveniente para ir á la solución del cada vez más enredado conflicto.

¿Estima el Gobierno suficientemente grave la situación para suspender las garantías?

Entonces no se amengüe, no se trate de cubrir con velos inútiles la dolencia.

Y venga la operación aunque duele y queme.

Dice "El Día" comentando el Mensaje del Presidente al Congreso:

Lo primero que se desprende de estas palabras es que, á juicio del general Gómez, no es sólo el régimen republicano de Cuba lo que se encuentra hoy en peligro con la asonada de los "independientes," sino algo tan elevado, tan grande, tan trascendental, como la causa de la civilización y del progreso. Es lo que ya hemos venido diciendo nosotros día tras día desde que la criminal revuelta estenocista empezó á tomar auge: que no es éste un simple problema político, un problema de índole nacionalista, un problema cubano; sino un magno problema social para cuya pronta resolución no se debe reparar en medios de ninguna clase ni detenerse en patrioterías más ó menos quijotescas. Es necesario proceder pronto y bien: porque sólo así podrán evitarse esas "complicaciones exteriores" y se podrá dejar á salvo la causa del orden y de la civilización.

No es únicamente á los políticos á quienes atañe la pronta y definitiva solución del problema.

No es cuestión de votos ni de combinaciones futuras para la campaña electoral, ni de posiciones burocráticas más ó menos nutritivas.

Incumbe á todos los que en Cuba residen, á todos los que aquí tienen hogar ó hijos, á todos los que aquí han levantado durante años y años su tienda de trabajo, á todos los que asidos fuertemente á las manos del progreso, se horrorizan ante la idea de retrogradar hacia abismos de odios, de incendios, de violaciones.

En circunstancias como estas, ni el convencionalismo patriótico, ni el egoísmo político, ni la mentira codiciosa y adulatoria, ni la farsa popu-

lachera y exaltada deben atreverse á levantar su voz.

No es tampoco este problema de los que se arreglan á medias, provisionalmente, estirando y aflojando, flotando entre dos aguas.

Esos equilibrios, esas sutilezas resbaladizas quizás se empleen con algún provecho de los sagaces en intrigas de camarillas, en cabildos y zurcidos políticos.

Mas en cuestiones de vida ó muerte se olvida la comedia y surge á toda explosión la sinceridad de los grandes y altos sentimientos, las miradas que se atreven á ahondar serenamente y previsoras en el abismo para salvarlo ó para que no se hundan en él todos los sagrados intereses.

¿Puede el Gobierno sofocar la rebelión y ofrecer al país una paz cierta y duradera?

Apele á todos los recursos, á todas las medidas.

¿Llega acaso el doloroso momento en que comience á desconfiar de sus fuerzas?

Entonces procure, por patriotismo, por decoro, por amor á todos sacar á salvo todo cuanto se pueda salvar sin quijotismos y sin indignidades.

Cortamos de "El Triunfo:"

El solo anuncio de que en la Cámara de Representantes se iba á discutir la derogación de la ley Morúa, provocó ayer en todos los círculos un rumor de estupefacción y en los centros bursátiles y mercantiles cierto asomo de pánico, y es que hubo quien creyera que ese asunto se ponía sobre el tapete con la idea de contentar á los rebeldes, intentando atraerlos á la legalidad por medio del halago y como el momento para tal política, á raíz de recibirse noticia del incendio y saqueo de la Maya y de otros actos de ferocidad cometidos por los alzados, una de cuyas víctimas, la maestra del Caney moría ayer mismo en el hospital, es el menos propicio para siquiera insinuarla las personas de orden y los elementos de arraigo, la sociedad cubana, en fin, pensaba con espanto en la posibilidad de una paz precaria comprada á tal costa.

Nosotros no compartimos esos temores ni esas desconfianzas y lejos de temer que se plantee el debate sobre la ley Morúa lo deseamos ardentemente, de modo que si en el orden del día figura, al final veríamos con gusto que se le daba preferencia, porque tenemos plena fe en el civismo de la representación nacional y auguramos que el proyecto de derogación será rechazado, cuando no por unanimidad, por aplastante mayoría.

Muy bien. Eso mismo pensamos nosotros al anunciarnos que se había suspendido la sesión de ayer.

¿Por qué suspenderla? No podemos suponer que los miembros de la Cámara no tengan suficiente civismo para manifestar allí lo que dicen en los pasillos y lo que opina y siente el pueblo que representan.

No se necesitan plazos ni dilaciones, sino firmeza y sinceridad.

Discútase ante todo la proyectada derogación.

Ya que todo el país está dispuesto á ayudar á los que dirigen la República sin vacilaciones y sin temor, responda la Cámara con la entereza de ánimo que todos en ella suponemos.

EL JEFE DE LA SECRETA

En atento B. L. M. nos participa el señor Emigdio González y Soto, que con fecha 1.º del actual tomó posesión del cargo de Jefe de la Policía Secreta Nacional, para el que fué nombrado por el señor Presidente de la República.

Deseamos al señor González Soto el mayor acierto en el desempeño de su importante cargo.

EL ODIÓ AL ARBOL

La antigua alameda de Paula, la más preciosa reliquia de nuestros pasados, fielmente mantenida á través de muchas generaciones, se halla á pique de verse despojada de sus árboles. Aquellos frondosos álamos que respetó el huracán repetidas veces, no los respeta la mano impía y demolidora del vandalismo entronizado en la jefatura del ramo de calles.

Un estimado vecino de la localidad nos da la voz de alerta. Dice que por aquel barrio todo el mundo ve con pena el desmoche terrible que hacen de aquellos frondosos árboles los empleados del ramo de paseos. Es probable que sustituyan el benéfico arbolado por los tableritos de yerba enajenados de basura, hechos para obstruir el paso y para solaz de perros vagabundos que por allí se revuelcan.

Dios nos ampare. Pero ¿de dónde sacan los ingenieros modernos ese odio á los árboles y ese cariño á la yerba?

ECOS DE LA PRENSA CUBANA

DE ACTUALIDAD

Dos inesperadas muertes han conmovido nuestros corazones durante la última quincena, no porque los nombres venerandos de los desaparecidos se hayan de borrar de nuestras mentes, sino porque su ausencia nos ha privado de nuevos heroísmos y de nuevos prodigios, el heroísmo de la caridad y el prodigio de la ciencia. Son los fallecidos dos sublimes modelos de la Religión cristiana, dos pruebas más de la divinidad del Catolicismo—Sor María Murguiondo y Barrera y don Marcelino Menéndez y Pelayo; ella el apóstol de la caridad cristiana, él la desesperación de la incredulidad, ella la Fe de Jesucristo demostrada por las obras de abnegación y sacrificio, él una nueva apología del amor que siempre hubo entre la Religión y la Ciencia; ella el corazón y el sentimiento del Catolicismo, él la apoteosis sublime del saber humano, puesta al servicio de la verdad y del honor cristiano. ¡Opimos frutos de la Cruz de Cristo fecundada por la divina savia que siempre alimentó el árbol sacrosanto de nuestra eterna redención!

Desde que el Redentor Divino pronunció aquellas palabras "amaos los unos á los otros como yo os he amado" la historia del Cristianismo ha sido, es y será siempre la historia de la caridad y del sacrificio, la historia de

la ciencia y del dolor. El formó aquellas sociedades de hermanos en Jesucristo que eran el pasmo de Jerusalén y de Alejandría, donde el amor cristiano era el único lazo que los unía, donde la ley de Cristo era la única ley que imperaba y donde la caridad los había hecho iguales; él sacó de la más abyecta esclavitud á una legión de infelices siervos, apellidándolos desde entonces con el dulce nombre de hermanos; él elevó á la mujer de esclava y juguete del hombre á la dignidad de compañera y reina del hogar; él libró á millones de infantes de la infeliz muerte á que la codicia y crueldad de sus padres los tenían destinados; él cerró para siempre las puertas del anfiteatro vil; él decretó un nuevo derecho de gentes y fulminó eterno anatema contra las injusticias de los déspotas; él fundó y propagó por todos los ámbitos del mundo la Hospitalidad Fraternal, la tregua de Dios, las Ordenes Militares, la Redención de Cautivos, la fundación de hospitales, de asilos, de inclusas, de Casas de Recogidas, de manicomios... y si la codicia de muchos gobiernos europeos ha conseguido arrebatarse sus legítimas haciendas, tan legítimamente adquiridas como misericordiosamente administradas al dolor y á la necesidad, jamás pudieron despojarla de su espíritu de caridad.

No; la Iglesia de Cristo realiza hoy como realizó siempre increíbles sacrificios á fin de "cumplir así la ley de Cristo." La caridad entra hoy, como siempre entró, en las moradas del dolor, de la miseria y del llanto, para socorrer al infortunio en todas sus tristes formas; como siempre tenía ángeles de amor á las víctimas del contagio, de la peste y de la guerra; como siempre hospeda, regala y santifica á millares de ancianos que se ven abandonados hasta de sus propios hijos; como siempre educa el corazón é instruye el entendimiento de inocentes criaturas que en la tierra no encuentran otra madre que la hija de San Vicente; como siempre da vida y vigor á las Conferencias, á las juntas parroquiales, á las Cajas de ahorro, á los Montes de Piedad, á las Escuelas Dominicales, á los Círculos de Obreros, en una palabra, á todo lo que signifique prestar ayuda al necesitado, socorrer al infortunio y endulzar las desgracias de esta vida mortal. Su Divino Fundador murió por la Humanidad y ella no puede menos de continuar esa obra de amor enseñando á sus hijos á ser hoy buenos jóvenes y mañana buenos padres de familia, honra de la sociedad, honor del Cristianismo y prez de la humanidad.

¿Qué más? Inflama el corazón de millares de misioneros é infundiendoles el heroísmo de su Fe, les pide en nombre de Cristo que digan adiós á sus padres y parientes, á su patria y amistades, á los placeres del mundo y los pasatiempos de la sociedad, para cruzar los mares en busca de entendimientos que iluminar, de corazones que educar y de almas inmortales que salvar. Lejos de toda comodidad y de todo cariño, salvo el cariño del Dios Eucarístico, que en medio de la soledad y del dolor los consuela, pasan una vida llena de azares y de sacrificios, sin más alabanzas que la de su conciencia y sin más testigo que su Dios. ¿Quién más que la Iglesia de Cristo instituyó y sostiene la Obra de la Santa Infancia, la Obra de Redención, los talleres Salesianos, la Evangelización de Infeles y mil otras formas de la Propaganda de la Fe? Com-

parados con esta abnegación suprema, ¿qué significan esos cuatro misioneros de la Reforma, acompañados de mujeres é hijos y espléndidamente asalarados, las llamadas obras de Filantropía y mil otros pequeños actos de solidaridad humana, como se les llama ahora, hechos casi siempre por el ansia del aplauso público? La caridad cristiana es la caridad de Sor María, sin ostentación y sin premio temporal; la filantropía mundana es el reclamo de la gloria terrena, es la ambición del aplauso. Debiera bastar esta consideración veinte veces secular para abrir los ojos del más obcecado y hacerle confesar su error. Si por los frutos se conoce el árbol, siendo divino no los frutos de Cristo, Cristo deber ser proclamado divino, y el que rehúsa hacerlo es porque intenta, negando la divinidad á Dios, atribuírsela á sí mismo.

Y ¿qué dirán los "espíritus fuertes" en presencia de ese cadáver, albergue hasta hoy de un alma noble, de un entendimiento prodigioso y de un genio universal, que se llama don Marcelino Menéndez Pelayo? ¿Qué pueden en presencia de sus obras los sofismas del error y las diatribas de una huera ciencia? ¿Esperaban acaso que su muerte contradijese á su vida y que los últimos momentos sobre la tierra del insigne crítico les diesen la razón? Jamás; el portentoso polígrafo, el sabio de veras y gloria de la humanidad, no podía morir como había vivido, en el pleno uso de sus prodigiosas facultades, rindiendo culto á las angustias verdades del Cristianismo y dando un elocuente mentís á los supuestos sabios que van por esos mundos impugando lo que ignoran y cacareando su pretendida ciencia.

No nos extrañó la muerte ejemplarísima de Menéndez y Pelayo, como no nos había extrañado su cristiana vida. "Un poco de ciencia y un mucho de orgullo, decía el gran Ampere, separan de Dios, pero mucha ciencia y una vida honrada vuelven á Dios." Menéndez y Pelayo era un sabio como hubo pocos en la Historia, era honrado á carta cabal, no podía menos de ser cristiano. Su nombre forma desde hoy parte de esa luminosa constelación que á través de los siglos viene iluminando las tinieblas de la ignorancia y guiando á la humanidad con la antorcha de la Fe. Con él y para vergüenza de la incredulidad brillan los De Maistre y Newman, los Chateaubriand y Bongard, los Balme y Donoso Cortés, los Wislizen y los Mannig, los Montalembert y Fénélon, los Bossuet y Lacordaire, los Monsabré y los Rivas, los Pereda y Fernán Caballero, los Ozanam y los Ampere, los Viñes y Sechi, los Pasteur y Le Verrier, los Volta y De Haute, los Suárez y De Lugo, los Tostado y los Sánchez y los Cornéille, los Kircher y los Virgilio, los Calderón y los Cervantes, Copérnico y Galileo, Alberto Magno y el Angel de Aquino, los Escoto y los Bernardos, los Dantes y los Petrarca, los Velázquez, Murillo y Rivera, los Miguel Angel y Pafaci, los Fuentes y Cantús, los Acunios y los Bedas... en una palabra todos los astros de primera magnitud que han desfilado por el firmamento de la historia cristiana deslumbrando con su brillo á los pignos del error y traspasando las regiones de la ignorancia con su mirada de águila caudal.

Y ¿cómo no ha de ser así? La Religión y la Ciencia, lejos de oponerse,

FLOR A TODO CIGARROS SIN IGUAL Segundo Alvarez y Cia LEALTAD NO. ELEGANTES Y PRECIOSAS POSTALES CON INNOVACION! FABRICA DE CIGARROS

NO MAS CANAS ACEITE KABUL (El Pelo Negro y Jamás Calvo.) Tres ó cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo con el brillo y suavidad de la juventud.

UNANAVAJA ECONOMICA EL INDIVIDUO QUE USA UNA NAVAJA AUTO STROP PRUEBE CUANTO ANTES nunca dice que las navajas de seguridad son caras. UNA HOJA DE AUTO STROP dura muchas veces, de seis meses á un año. Esta navaja es ligera y manuable. Es la única que se siente ella misma. PRECIO \$5.00 Cy. AUTO STROP Safety Razor C. F. WYMAN

El Verano y el Baño En ROMA, Obispo 63, al lado de "Europa", se han recibido: Jabones, Polvos, Colonia y sales para el baño, que se detallan á precios económicos.

¿Cómo no estar triste? Tengo que estarlo! Y tengo que estarlo, porque mi esposo, no obstante sus promesas, todavía no me suscribió en Casa de Wilson, Obispo 52 á MODAS Y PASATIEMPOS la revisa más completa, más útil y más barata de cuantas vienen á Cuba. DOCTOR GALVEZ GUILLEN IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNECO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

TINTURA FRANCESA VEGETAL LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR De venta en las principales Farmacias y Droguerías. FONTUITA AGUA DE AMARO

mutuamente se ayudan como Marta y María en la legítima persecución de la virtud y la gloria. Ambas proceden de una misma fuente que es Dios y ambas tienden a un mismo fin, darnos a conocer las grandezas del Criador y enseñarnos a amarle. Existe si una irreconciliable lucha entre la verdad y el error, entre la luz y las tinieblas, pero entre la Fe y la Razón, entre la Revelación y la Ciencia jamás puede existir oposición alguna. Contemplen y mediten los incrédulos ese sin igual catálogo de sabios cristianos, estudien sus obras, admiren sus descubrimientos, y vean los progresos por ellos realizados y, si proceden con rectitud de entendimiento y sencillez de corazón, quedarán convencidos de que la Iglesia ha sido en todo tiempo la madre cariñosa de la Ciencia, como fué la maestra infalible de la verdad cristiana; verán, en fin, que la misma mano maestra que escribió el libro admirable de la Naturaleza, trazó también sublimes preceptos y divinos dogmas de la Revelación.

Descansen en paz los dos fieles hijos de la Iglesia-Católica, símbolos de la Caridad y de la Ciencia cristianas, y, como ellos, consagremos nuestras mentes al conocimiento de la verdad y nuestras voluntades a amarla. (De la Revista habanera San Antonio.)

SAN FERNANDO EN MADRUGA

Mayo 31.
Sr. D. Nicolás Rivero.

Habana.
Mi querido Director:
El día de ayer ha sido de fiesta para este pueblo, cuyos habitantes, en gran número, se unieron a los temporistas del hotel San Carlos, para celebrar dignamente el santo del apreciable y querido doctor Fernando Méndez Capote, huésped de este hotel y cuya corrección, amabilidad y cultura le granjean la simpatía y amistad de todos los que tienen el gusto de tratarle.

El programa de los festejos cuidadosamente combinado por las bellas, inteligentes y entusiastas señoritas Mercedes y Angelita Torontegui, de Cárdenas, se desarrolló con toda regularidad y en medio de una franca y espontánea alegría que fué progresando a medida que el día avanzaba. A las cinco de la mañana el doctor fué despertado por una ruidosa diana magistralmente ejecutada por una banda de cornetas, pífos, tambores y un armonioso acordeón.

Al abrir el doctor la puerta de su habitación, asomándose al portal, poco le faltó para caer exánime, tal fué la sorpresa que experimentó al ver que durante la noche unas manos de hadas habían transformado la vetusta y se-

vera fachada y amplio portal del hotel en un coposo bosque de palmas de cuyas ramas, artísticamente enlazadas con guirnaldas de olorosas flores, pendían innumerables farolitos chinoses de todas formas y colores, los que al encenderse por la noche dieron al citado portal un aspecto verdaderamente fantástico.

A las nueve de la mañana se emprendió la peregrinación hacia una pintoresca finca situada en las cercanías de Madruga y allí, sentados en la yerba, y a la sombra de coposos árboles frutales, con grandes hojas de plátanos por mantel, se sirvió en hojas de uva caleta por platos, un succulento almuerzo en el que no faltó el clásico arroz con pollo ni el tradicional lechoncito asado, todo cocinado en punto y con sazón criollísimo, que fué realizada hasta la sublimidad por el voraz apetito que se había apoderado de todos.

A las 2 p. m. se emprendió el regreso a la población y aunque fatigoso y accidentado, se efectuó sin incidentes desagradable alguno.

Después de algunas horas de descanso, tuvo lugar la comida en una mesa artísticamente adornada por la complaciente y cariñosa Teresita Rodríguez que es alma y encanto de aquella casa, y en la confección de los platos que se saborearon, se esmeró el excelente cocinero de la casa, que bien puede calificarse de *chef de première classe*.

Y llegó la hora del gran acontecimiento del día, ¡la manifestación!

Reunidos los que habían de formar en ella en la casa del amable doctor Cordovés, director de los baños, recorrieron en ordenada marcha y precedidos por un vistoso estandarte dedicado al héroe de la fiesta, varias calles de la población, llevando faroles de variados colores y quemando de trecho en trecho lucas de bengala blancas y rojas.

A los armoniosos toques de la banda de cornetas, tambores, etc., etc., que había sido considerablemente reforzada y daba al aire sus notas más sonoras y estridentes, llegó la manifestación frente al hotel y al salir al portal el señor Méndez Capote para recibirla, la ovación que se le tributó fué verdaderamente ensordecedora.

En seguida empezó un animado baile a los acordes de la tercera de Valenzuela, en el que lucieron su elegancia y sus graciosas naturas, las señoritas Carolina, Aida, Cira y Lila Cordovés, Cadi, Elena y Teresa Vailhonorat, María Fernández, Julia Perdon, Esther y Graziela Escobar, María Joaquina Vilanova, Adelina Alonso, señoritas Lombart, Emilia Salguero, Georgina Bosselman y Mercedes y Angelita Torontegui, las *enchanteresses* organizadoras de la fiesta.

También se reunió un contingente de distinguidas señoras, entre las que recordamos a las señoras Susana B. de Velasco, Manuela S. de Almirall, Aurora F. de Fernández, Juana Spencer

de Delorme, Ludovina F. de Saez Medina, Marta P. de Méndez Capote y señora viuda de Lombart.

Entre los señores figuraban, los doctores Fernando Méndez Capote, Julio Cordovés, y José Saez Medina, los señores Rigoberto Rodas, Alfredo Alonso, Ramón Alonso, José Alonso, Emilio Bosselman, Juan García, Manuel M. Arango, y otros muchos cuyos nombres no hemos podido retener.

El doctor Méndez obsequió espléndidamente a la concurrencia, con exquisitos dulces, helados, ponche y champagne, terminándose casi a las tres de la mañana tan agradable velada, de la cual conservaremos siempre un grato recuerdo.

T. DELORME.

AL JEFE DE SANIDAD

El barrio de la Ceiba, término municipal de Marianao, se halla en completo abandono de higiene. Las basuras no se recogen y el agua escasea tanto, que ni aun para las necesidades más perentorias se logra, no obstante el sacrificio de los vecinos para adquirir la tubería que allí existe.

No podría el señor Jefe de Sanidad girar una visita por aquel lugar a fin de cerciorarse de las necesidades que por abandono de no se sabe quién, están sufriendo sus moradores?

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

DR. M. DELFIN.

TESTIMONIO DE GRATITUD

Más abajo verán nuestros lectores la carta que para su publicación nos envían los propietarios de la sierra "Vives," señores Avelino González y Compañía.

Este magnífico establecimiento, uno de los de más importancia de su clase en Cuba, estuvo en inminente riesgo de ser consumido por las llamas, y los señores González y Compañía quieren hacer público su testimonio de gratitud hacia los que le salvaron de la ruina. Hablan los agradecidos comerciantes:

"Habana, Junio 2 de 1912.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguido señor: Permítame usted que por medio de las columnas de su ilustrado periódico exteriorice nuestros sentimientos en estos momentos en que por los esfuerzos de numerosas y humanitarias personas nos vemos salvado de un desastre irreparable, pues con la mayor sinceridad deseamos hacer pública la inmensa gratitud de que estoy poseído hacia todos los que contribuyeron a tan feliz resultado. Con motivo del incendio ocurrido en Cerrada y Carmen, taller de maderas del señor Ladislao Díaz, establecido al fondo de la sierra "Vives," de que

somos propietarios, viéronse nuestras fábricas y talleres en inminente riesgo de desaparecer consumidos por las llamas, dado que la proximidad de nuestras propiedades al lugar del incendio casi inevitable que éste se propagase a ellas y las destruyese con rapidez.

Las inmensas existencias de madera, envases y muebles finos encerrados en la fábrica, parecía fatalmente destinados a alimentar el voraz elemento. Todo hacía presumir que en un momento quedaría destruido el grandioso resultado de los esfuerzos de toda la vida, arrastrando hacia el abismo la espantosa catástrofe, no sólo a nosotros, sino a tantas familias cuya existencia diaria se mantiene gracias a nuestros talleres.

Hoy contemplo regocijado con el júbilo más intenso que la desgracia que parecía inevitable se ha conjurado felizmente y que merced a los eficaces auxilios que me fueron prestados la obra de toda nuestra existencia está en pie y continúa en ella la animación de la vida y el trabajo.

Gracias expresivas y tan intensas como las reclamamos la magnitud del servicio que se nos ha prestado, queremos dar aquí públicamente, desde lo más profundo de nuestros corazones, a todos los que coadyuvaron a alcanzar tan feliz resultado. A los empleados de la sierra que se disputaron el puesto de más peligro sacando y regando agua, y a un público inmenso que cooperó con ellos a trasladar la madera de los sitios amenazados y a apagar el incendio con cubos de agua que extrajeron del río que pasa por el fondo. Fueron más de mil las personas y más de 500 los cubos utilizados.

Al capitán de policía de la sexta estación, señor Pacheco, y a los oficiales y vigilantes a sus órdenes, que trabajaron personalmente con el mayor entusiasmo.

Al cuerpo de Bomberos en general y especialmente, a la Estación del Cerro, de cuyos trabajos nada he de decir, porque de sobra son conocidos de todos la abnegación, el heroísmo y la pericia de los individuos del benemérito Cuerpo.

Al señor Ramón Planio, que al frente de una cuadrilla de empleados de su casa, y por su sobrino el señor Magin, trabajó personalmente con la mayor energía.

A la Compañía del Alcantarillado, que por mediación de Mr. Hekine, ofreció 200 trabajadores, que prestaron servicios tan inteligentes y satisfactorios que superan todo encomio.

Para todos guardan nuestros pechos la más sincera y efusiva gratitud; lleque, pues hasta ellos la expresión más pura en este carta en que públicamente reconocemos cuanto debemos a su poderoso y desinteresado auxilio el que jamás olvidaremos, tan terribles momentos de prueba y tantas muestras de valiosísimo afecto.

De usted atentamente,
Avelino González y Compañía.
Sic. Vives número 135.
C 1964 1-4

El pequeño amargor de la cerveza se convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

EL MOVIMIENTO RACISTA

DETENIDO POR CONSPIRADOR

Esta madrugada el vigilante número 579, presentó en la sexta Estación de Policía al negro Baldomero O'Farrill Guerrero (a) "Comején," vecino de Municipio número 179, al que arrestó en el estable de Obras Públicas, calle de Figuras, por ser uno de los denunciados por el teniente señor García Sierra, como conspirador y uno de los asistentes a las reuniones secretas que se efectuaron en dicho estable, con objeto de levantarse en armas en esta ciudad.

"Comején" ingresó en el vivac a disposición del Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda.

EL ALCALDE Y LOS VOLUNTARIOS DE BAYAMO.—UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE.

El Alcalde municipal de Bayamo envió el siguiente telegrama:

Bayamo, Mayo 30 de 1912.—Secretario Gobernación y Gobernador Provincial.—Este término continúa completa tranquilidad sin más zozobra que la que producen jóvenes imberbes que recorren a diario día y noche calles población y barrios rurales llevando con sus alardes belicosos injustificados el malestar y alarma consiguiente pacífico vecindario. El descomulgado manejo arma esos jóvenes ha sido causa disparos tarde del 28 y noche de ayer, produciendo otras tantas alarmas esta ciudad. Con esta fecha oficial capitán rural para que haga uso facultades le confiere decreto 27 corriente del Presidente República.

M. Planas, Alcalde municipal.

Con motivo del precedente despacho, los voluntarios de Bayamo dirigieron al Jefe del Estado el telegrama que dice así:

"Honorable Presidente República.—Habana.—Los suscritos jefes de los patriotas voluntarios de Bayamo que piénsenme incondicionalmente lado Gobierno para defender territorio motivo inicu criminal guerra racista, protestamos indignados inculcable conducta Alcalde municipal Planas, quien, con fines puramente políticos, buscando simpatías elementos color, hace llegar a ese Gobierno noticias, que pueblo enter, sin excepción condena por calumniosas.

Pueblo Bayamo lejos de sentir zozobras por actitud valientes voluntarios, siéntese confiado, tranquilo desde que patrullas recorren población y contornos, de acuerdo con las fuerzas regulares de la República, velando por seguridad habitantes, que antes vivían desconfiados sin tenerse fuerzas para defenderse caso algún ataque inesperado; y más desconfiados ante actitud Alcalde negándose renir vecinos para acordar algo práctico.

Jóvenes imberbes a que alude Alcalde en telegrama a Secretario Gobernación, son hombres de honor, dispuestos a sacrificarse por su Patria, y que infunden confianza vecindario heroica ciudad.

Si ese Gobierno de su digno cargo nos estima, como el Alcalde, peligrosos para tranquilidad esta comarca, nos retiraremos nuestros hogares, tranquila la conciencia, alta la frente, con la

satisfacción del deber cumplido, pero declinando responsabilidades todas del futuro en el Alcalde Planas, que de manera tan extraña procede en momentos difíciles para la Patria, con los leales y desinteresados servidores de la misma, que nos disponíamos a vender cara la vida en ara de la tranquilidad y bienestar de esta república amada. Rogamos contestación.—(f.) Mayor General José Manuel Capote, Coronel Gonzalo Capote, Coronel Salvador Pastor, Capitán Ignacio Milanés, Capitán Miguel Lorente."

El General Gómez contestó como sigue:

Habana, Junio 1, (10 a. m.).—Mayor General José Manuel Capote.—Bayamo.—La actitud de ustedes tiene mi aprobación. Sigán de acuerdo con jefes militares ya que la acción de ustedes es militar. Ponga al tanto al General Montenegro de cuanto ocurra.—Gómez, Presidente República.

GUARDIA LOCAL DE LA HABANA.—AVISO.

La Comisión organizadora ha acordado, que además de las Compañías de Infantería que se están formando en los barrios, se organicen dos Escuadrones de Caballería de 100 hombres, para el término municipal de la Habana, al mando de sus respectivos capitanes, para los cuales se han indicado a los coroneles del Ejército Libertador señores Andrés Hernández y José D'Estampes, quienes quedan encargados de proponer a la Comisión su alistamiento.

La forma del uniforme, equipo e insignias, será igual al de la Guardia Rural, pero en lugar del color kaki—de dril crudo—y en vez de sombrero de castor, el de jipijapa, como el de la Infantería de la Guardia Local.

Habana 3 de Junio de 1912.

Por la Comisión: A. Sanjénis, Secretario.

UN BANDO DEL ALCALDE DE SANTA CLARA.

"Con el fin de evitar la alarma que se produce en el seno de las familias y de los vecinos en general con el pregon de los vendedores ambulantes de suplementos de los periódicos locales, niños inconscientes en su mayor parte, que para vender mayor número de ejemplares propagan a gritos noticias casi siempre falsas ó tergiversadas, relativas a la actual alteración del orden público, resuelvo:

Primero: queda prohibido a los vendedores de periódicos y de suplementos de los mismos, pregonarlos en alta voz, concretándose siempre a citar solamente el nombre del periódico.

Segundo: se prohíbe a los niños, de edad escolar efectuar la venta de los citados suplementos, en horas de clases.

Tercero: la Policía velará estrictamente por el cumplimiento de esta disposición en todas sus partes, requiriendo por primera vez a los infractores y en caso de reincidencia, si son menores de edad, les prohibirá la venta, concurrendo con ellos a la redacción del periódico respectivo, para que hagan la devolución de los ejemplares que tengan para la venta y en otro caso, se

EL FIGARO

ORGANO DE LA INTELLECTUALIDAD LATINO-AMERICANA
OFICINA Y TALLERES: OBISPO 62
REVISTA UNIVERSAL ILUSTRADA
ARTE, LITERATURA, INFORMACION, AMENIDADES
Dirección Postal: Apartado 369, HABANA, CUBA

EL FIGARO se publica normalmente todos los domingos.—Consta de doce páginas de papel esmaltado, gran formato, dedicadas exclusivamente a aquellos asuntos que requieren ilustración. Otras páginas para artículos, ilustrados, fotografías, noticias y de sport, biografías, novelas y sucesos de actualidad. Todas las secciones están a cargo de autores que se han especializado en las materias de que tratan.—Los más grandes críticos latino-americanos colaboran al tanto del movimiento intelectual de sus respectivos países a los lectores de EL FIGARO. Copiosa información gráfica de la actualidad mundial, muy especialmente de Latino-América, y de los sucesos locales en todos sus aspectos. Numerosas ilustraciones artísticas en negro y en colores. Toda la colaboración de EL FIGARO se publicará íntegramente y casi siempre escrita expresamente para nuestra revista.

Grandes regalos de "El Figaro"

UN MAGNIFICO PLANO, MENSUAL.
Todos los meses regala EL FIGARO a sus suscriptores un magnífico plano de los llamados fabricantes Bos & Veitch, de Alemania, importados por el más experto y antiguo comerciante de pianos en Cuba, señor Anselmo López. El valor de cada plano es de trescientos pesos en oro. Centenares de pianos ha regalado EL FIGARO a sus numerosos suscriptores de toda la República. Muchas modestas familias cubanas deben a este espléndido regalo de EL FIGARO, el poder ostentar en sus casas un piano elegante y de buenas voces, que es al mismo tiempo un bello objeto artístico. Llamamos muchas páginas con las relaciones de las familias agraciadas con nuestros pianos. Para recordar siempre una vez cada mes, copias de gran ciudad de Cuba, citamos a la señora Ana Granda de Guardiola, de Pinar del Río; señoritas Becerra, en el barrio del Cerro, Habana; señor Manuel de J. Portuondo, Matanzas; señora viuda de Marchena, de Cárdenas; señores Castro y Pérez, de Santa Clara; la sociedad "Unión Club" de Camagüey (gran piano Crown, extraordinario); señor Hortensio Yero y Tamayo, de Santiago de Cuba; Dr. I. Piedra, de Manzanillo.

Cada recibo de suscripción mensual lleva un número para entrar en el regalo del piano y este se entregará al suscriptor que tenga en dicho recibo el número igual a los cuatro terminales del premio mayor del último sorteo del mes correspondiente, de la Lotería Nacional de Cuba. UNA GRAN MAQUINA DE COINER DE SINGER.—Este es otro de nuestros grandes regalos mensuales y que constituye también un gran atractivo para las familias. Todos los meses regalamos a los suscriptores de EL FIGARO una GRAN MAQUINA DE COINER DE SINGER al que tenga en su recibo de suscripción mensual un número igual a los cuatro terminales del segundo premio del último sorteo del mes a que correspondía, de nuestra Lotería Nacional.

UN MAGNIFICO RETRATO AL CREYON CON CRISTAL Y MARCO DORADO, tamaño 18 x 22, al suscriptor que abone por adelantado un año de suscripción a EL FIGARO, o diez años más tarde copiado. Este abono ha de hacerse directamente a la Administración de EL FIGARO, sin intervención de Agentes. MODAS. Todos los meses regalamos la mejor revista de modas que se publica en castellano: "El Espejo de la Moda," que es una verdadera enciclopedia femenina. Nada falta en sus brillantes y paginadas ediciones de cuanto debe saber la mujer en lo que se refiere a su toilette, al arreglo de la casa y de la mesa y a la cultura y refinamiento del trato social. Numerosas páginas con artículos e ilustraciones firmados por los más entendidos escritores del mundo hacen del "Espejo de la Moda" el más autorizado consejero de la mujer. Los "Espejos" en colores y en negro de El Espejo de la Moda son siempre la última palabra de la moda.

UN PESO PLATA, AL MES EN TODA LA REPUBLICA

MIRAGUANO del País

SE VENDE EN MARQUES GONZALEZ 12. 6437. St-4 Ad-4

DR. GABRIEL W. LAUDA

De la facultad de París y Excmo de Viena. Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído. Consultas de 1 a 5. Asistido noche. Domicilio: Paseo entre 19 y 21. VEDADO. C 2005. Jn. 1

SEÑORAS:

Para ver sombreros de los últimos modelos y admirar el gusto y elegancia de su confección, es necesario visitar la Casa de Modas de PILAR ALVAREZ DE ALONSO.

No siempre en las casas de lujo se encuentra el mejor gusto, y en cambio se paga el doble de lo que vale en una casa modesta.

Para convencerse de lo que decimos dicho recomendamos a las damas elegantes una visita a "LAS PARISIENES," casa especial para sombreros elegantes y baratos. Compostela 114, B, entre Acosta y Jesús María. C 1855 alt. 8-27

Hotel de Francia

TENIENTE REY 15. Habitaciones amuebladas con 6 sin servicio de mesa. Sitio excelente para comisionistas. 6320 31-39

DOCTOR JOSE MARCH

MEDICINA Y CIRUJIA. Refugio 1 B. Consultas de 12 a 2. Teléfono A-3204. C 2006. Jn. 1

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE. El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorrea, flogos blancas y de toda clase de flogos por cualquier que sea. Se garantiza sin causa estrechas. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias. C 2021. Jn. 1

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 3.—Calleón 51, esquina a Aguacate, Teléfono 310.

ULTIMA HORA

NUEVA PARTIDA: QUINIENTOS MIL RAMOS DE FLORES menudas (miniaturas), están a la venta en la gran casa



Segunda partida de la temporada: más de TRESCIENTOS MIL RAMOS DE FLORES Y PLANTAS vendidos en el mes de Abril. Visite las mesas de esta casa antes de adornar su sombrero.

La casa de tejidos, sedería y confecciones, telas y adornos de gran fantasía. Precios los más baratos.

Para los niños dirigibles y globos los martes y sábados. Lencerías de hilo y algodón, especiales. Warandoles, marquisset y muselinas lisas y bordadas, de fantasía. Guarniciones.

LAS NINFAS, Galiano 77, esq. a S. Miguel. Teléfono A-3888

C 1947 alt. 8-1

les notificará quedar incursos en la multa de \$2-00, dándose cuenta á esta Alcaldía.

Lo que se publica para general conocimiento.—José Berenguer, Alcalde Municipal.

EL PRESIDENTE DEL SENADO

Don Antonio Gonzalo Pérez, Presidente del Senado, visitó hoy al señor Presidente, con quien cambió impresiones acerca del Mensaje que ayer envió á las Cámaras, pidiendo la suspensión de las garantías constitucionales.

Hablando de este asunto con los reporteros, el Presidente del Senado manifestó que esta tarde, á las tres y media, se reunirá la comisión de Códigos de aquel alto centro colegial, para estudiar y proponer lo que deba resolverse.

El señor Gonzalo Pérez, por su parte es de opinión de que se suspendan las garantías en la provincia de Oriente, facultando al mismo tiempo al Ejecutivo, para que de un modo discrecional, las suspenda en las demás regiones en las cuales lo considere necesario.

Nos manifestó también el mismo señor, que el Senado debe votar una ley de orden público, tomando al efecto de la ley española lo que sea aplicable á las actuales circunstancias y que guarde analogía con la Constitución cubana.

El señor Gonzalo Pérez aseguró también, que el Senado se propone conceder al Ejecutivo los créditos que juzgue necesarios para hacer frente á la situación, sin cortapisas de ningún género, y para que pueda, si lo estima necesario, organizar nuevas fuerzas con destino á la campaña.

PIDIENDO FUERZAS

El señor Díaz de Villegas, don Marcelino, estuvo en la Secretaría de Gobernación solicitando del señor Laredo Bru, mayor número de tropas para defender las fincas azucareras de la sociedad Bosch y Ca., de Guantánamo, por haber quemado ya los alzados los campos de caña y casa de carretas del demolido ingenio "Sabanilla," de la propiedad de dichos señores.

SIN NOVEDAD

En la Secretaría de Gobernación se nos ha informado hoy, no tener noticias respecto al movimiento de Oriente.

HABLANDO CON

EL GOBERNADOR

No es cierto que el general Asbert, Gobernador de la Habana, haya comunicado á los Alcaldes de la Provincia noticias de alzamiento; mucho menos que el Gobernador le diera crédito á la versión propagada de un alzamiento en los montes de Barreto.

Lo único ocurrido es que el Alcalde de Santiago de las Vegas avisó por teléfono que á las 12 de la noche había pasado un grupo sin identificar cerca del Wajay; no estimó el Gobernador de primera intención bastante esa noticia para atribuir por ese solo aviso, el carácter de un levantamiento; no obstante avisó al Alcalde del municipio correspondiente, que es el de Marianao, para que investigara el hecho de referencia.

Avisan de Marianao que lo de Barreto es en lo absoluto falso, habiéndose confirmado por investigaciones minuciosas.

Sego creyendo, concluyó diciéndonos el Gobernador, que los hombres de color de esta provincia, á quienes conozco con intimidad, habiéndolos tratado en conspiraciones anteriores y politicamente, no están dispuestos á secundar la revuelta iniciada por Estenoz.

OFERTA

Desde San Antonio de Tejas, E. U., se ha ofrecido al gobierno para pelear contra los alzados Mr. Fontauna Hoces, hombre muy condecorado de las montañas de la provincia de Oriente.

RECOMENDACION

El Gobernador Provincial del Camagüey, señor Caballero, en telegrama que dirige hoy al Presidente de la República, le recomienda con gran interés, el nombramiento del teniente coronel retirado de la Guardia Rural, señor Peña, para jefe de las fuerzas que se organicen en aquella provincia en previsión de lo que pueda ocurrir.

EL SEÑOR ZAYAS

Como de costumbre hoy visitó al general Gómez, el Vicepresidente de la República, doctor Zayas, con objeto de enterarse de la marcha de la campaña.

A su salida manifestó á los reporteros que las noticias de hoy no acusaban novedad, obedeciendo esto sin duda á que el enemigo se ha diseminado en pequeños grupos rehusando los encuentros con las fuerzas del Gobierno por carecer de municiones para sostener grandes combates.

Dijo también el doctor Zayas que la persecución contra los alzados ha comenzado á hacerse con fuerzas montadas en combinación con la infantería.

HOSPITALES DE EMERGENCIAS EN ORIENTE.

En la Secretaría de Sanidad y Beneficencia se ha recibido un telegrama del jefe local de Sanidad de San Luis informando que ya ha recibido el material quirúrgico y de uteración, así como las camas y demás utensilios apropiados para la instalación del hospital de Emergencias el que ya está organizado é instalado en la casa cedida al efecto, de manera generosa, por el Centro de Detallistas é Industriales de esa población.

Las enfermeras enviadas de la Habana, ya se encuentran también en ese hospital y listas para prestar los servicios.

El doctor Cuervo, Delegado especial del Secretario de Sanidad y Beneficencia en Oriente, comunica que ya están listos también los hospitales de

Emergencias de Santiago de Cuba, Guantánamo y Palma Soriano, faltando tan sólo terminar la organización del que se ha mandado á instalar en Alto Songo.

El doctor Cuervo, Director del Hospital Número Uno, actualmente en Comisión especial del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, ha dirigido al doctor Varona Suárez, desde Guantánamo, el siguiente telegrama:

"Guantánamo, Junio 1 1912.—Secretaría Sanidad.—Habana.

Urge Obras Públicas ordene sacar escombros hospital. Dispuse colocación cristales ventanas sala operaciones y división una sala. Pedido por expreso urgente autoclave pequeño. Destinadas refuerzo este hospital señoritas Carmelina y Pura Alvarez y cuatro alumnos.—Dr. Cuervo, Director Hospital Número Uno.

El doctor Varona Suárez en el acto dispuso la remisión de 50 camas para el Hospital de Santiago de Cuba, las cuales salieron á bordo del "Patria" y ha sido enviado un autoclave al hospital de Guantánamo.

Además se dirigió un telegrama al Jefe local de Sanidad de esa población, en la siguiente forma:

"Sr. Jefe local Sanidad Guantánamo.

Proceda con personal obrero esa Jefatura retirar escombros hospital solicitando además si fuere necesario concurso para ese trabajo de la Jefatura local Obras Públicas. Visite doctor Cuervo, Delegado Especial esta Secretaría que se encuentra en esa y prestele cooperación en trabajo que le han encomendado dando cuenta esta vía resultados.—F. Dr. Varona Suárez, Secretario Sanidad."

NO RESPETA LA CRUZ ROJA

Por telegrama recibido de Oriente, se sabe que los alzados han pretendido matar á los sanitarios, no respetando la Cruz Roja.

ENFERMERAS PARA ORIENTE

Por el ferrocarril central salieron el domingo para Santiago de Cuba las enfermeras graduadas señoritas María Teresa González y Consuelo Mato, Evangelina Pumpido, Lia Estévez, Zoila Barreiro, María Morales, Mariana Ruiz y María Pérez, del hospital "Mercedes." Las señoritas Candelaria Santos, Matilde Bruberas y María Amoris, del Hospital de Matanzas, mas otras dos del de Cienfuegos. Acompañando á estas enfermeras iban el Jefe del Despacho de la Dirección de Beneficencia y la señora Martina Guevara.

A LOS FAMILIARES DE MIEMBROS DEL EJERCITO EN OPERACIONES.

Desde el día de hoy queda establecida en la Dirección General de Comunicaciones una Oficina especial que se dedicará á facilitar á los familiares de los miembros del Ejército en operaciones, noticias referentes al estado de salud en que se encuentren.

La misma Oficina hará llegar á los miembros del Ejército por conducto del Cuartel General las noticias sobre la salud de sus familiares que éstos deseen comunicarle.

Este servicio que se crea como merecido tributo á dicho Ejército, se extenderá á todos los puntos de la Isla, prestándose completamente gratis.

Al efecto, los interesados pueden acudir al local que ocupa la Dirección General (cuarto piso) donde serán prontamente atendidos.

Como consecuencia del nuevo servicio expresado anteriormente, el Director General del ramo ha recibido el siguiente telegrama:

"Santiago de Cuba, Cuartel General, 4 Junio 1912, 9 y 45 a. m. Director General de Comunicaciones. Habana. General Montecarlo me ordena decirle que no hay novedad entre los oficiales y alistados de las fuerzas, en las últimas 24 horas. Torriente, Ayudante General."

Una vez en Santiago de Cuba, supo por los informes que habían llegado al Cuartel General por individuos procedentes del campo enemigo, que las bajas que éste sufrió habían sido de gran consideración, estimando la opinión de enemigos presentados que las bajas podían calcularse de 100 á 150 entre muertos y heridos, contándose entre los primeros el capitán Parada, y también la familia del otro cabeceña, Nazario Rodríguez, que acompañaba á éste en la huida.

UN RUMOR

Dicen que los rebeldes se quejaron á los americanos de la guerra sin cuartel que se les hace. Los yanquis no hicieron caso y siguieron tomando el licor de barro, bebida excelente para catarrros, bronquios y pulmones. Venta: bodegas y cafés.

POR LAS OFICINAS

Palacio Transferecia

El señor Presidente de la República ha firmado hoy un Decreto autorizando al Secretario de Hacienda la transferencia de un crédito de 8,000 pesos para pagar los empleados temporeros.

nez y 20 hombres de infantería al mando del segundo teniente Pedro A. Castell.

A las cinco a. m. llegamos á la loma "Yarayabo," que era la posición elegida para iniciar el ataque empezando allí la media batería como á 1,500 metros de la loma del Perú, donde se encontraba el enemigo.

Después de emplazada la media batería, cuyo flanco derecho estaba protegido por las dos secciones de ametralladoras, unos 25 hombres de la caballería desmontada; y el flanco izquierdo por unos 40 hombres también de caballería desmontada y los de infantería á las órdenes del capitán Santiago Castillo y teniente Castell.

Al divisarse un grupo enemigo que parecía ser la guardia ó avanzada del mismo, se ordenó fuego á mil quinientos metros con granada ordinaria haciendo tres salva por batería desde dicha distancia, de cien en cien metros á contar de los mil quinientos para batir la zona donde se suponía estaba el campamento enemigo.

En ese momento asomó á la cresta de la loma "El Mamey" otro grupo del enemigo, haciéndose de voleo dos disparos, bariendo con granadas de metralla haciendo diferentes ráfagas unas con barridos y otras sin ellos, según el frente del enemigo, viéndose entonces á esta bandada huyendo en distintas direcciones, se ordenó que el capitán Castillo, á quien acompañaban los tenientes Carrera y Cajagal subieran á la loma con 40 hombres del regimiento número uno de la Guardia Rural, porque los individuos de la fuerza de este oficial estaban á pie y muy cansados para hacer el avance, por su poca costumbre de andar desmontados; al mismo tiempo el capitán Rosal, con el primer teniente Camacho y el señor Rosell y el sargento del destacamento de Palma Soriano, que había contribuido también á la operación, subieron á las lomas en persecución del enemigo sosteniendo estas fuerzas distintos roles, en los cuales el enemigo dejó colocados en sus retiradas, encontrándose un individuo casi destrozado y muchos rastros de sangre en distintas direcciones.

También vieron estos oficiales que se habían arrancado las yaguas de las casas para utilizarlas en el transporte de los heridos y que muchas de estas yaguas estaban regadas por el suelo llenas de sangre.

Debo hacer constar que no pude ordenar un minucioso reconocimiento en el campo de la acción por la mucha extensión de éste, y además porque al entrar como hice la caballería sobre la loma me quedé solo con 55 hombres de la caballería desmontada, única fuerza con que contaba para la defensa de las piezas de artillería y ametralladoras, caso de ser atacado.

Acto seguido dispuse que las fuerzas se dirigieran al ingenio "Hatillo" para darles desayuno y descanso.

Pocos momentos después de estar en dicho ingenio, regresaron las fuerzas que habían subido á la loma, informando que habían encontrado el cadáver de un hombre destrozado.

La fuerza no tuvo otra baja que la muerte de un caballo. Las exploetas las explotaron perfectamente.

Estando la columna en el ingenio "Hatillo," se dividió un grupo como de 20 hombres de caballería del enemigo que parecía explorarnos, ordenando entonces al capitán Chomát, disparase sobre ellos un cañonazo á 3,000 metros, desapareciendo el grupo en seguida. El número de disparos de cañón que se hizo durante este ataque fué de 97. Después de desayunarse las fuerzas, ordené regreso de la columna hacia San Luis, y pocos momentos después dispuse al capitán C. de Cárdenas, ayudante de la Brigada, comunicara al capitán Rosal quedaba hecho cargo de la columna y me adelanté con el capitán Castillo y ayudante de campo hacia el pueblo de San Luis para de allí tomar tren á Santiago de Cuba y presentarme Mayor General como se me había ordenado el día anterior.

Una vez en Santiago de Cuba, supo por los informes que habían llegado al Cuartel General por individuos procedentes del campo enemigo, que las bajas que éste sufrió habían sido de gran consideración, estimando la opinión de enemigos presentados que las bajas podían calcularse de 100 á 150 entre muertos y heridos, contándose entre los primeros el capitán Parada, y también la familia del otro cabeceña, Nazario Rodríguez, que acompañaba á éste en la huida.

SECRETARIA DE SANIDAD

Leprosa muerta

El Director del hospital de San Lázaro ha comunicado á la Dirección de Sanidad, el fallecimiento de la enferma Genara Rojas y Bernúez, natural de la Habana, viuda, de 53 años, de la raza blanca y vecina del Cobre.

El doctor Vega Lamar

Habiendo sido designado el doctor Vega Lamar para prestar servicios relacionados con el cuerpo de la Cruz Roja Cubana, el Director de Sanidad se ha dirigido al señor Secretario de dicha institución, rogándole excuse al citado funcionario, por ser imprescindibles y en extremo necesarios sus servicios en el hospital "Las Animas."

Licencia

Se ha concedido licencia, para asuntos propios, á la señorita Aracelia Avilés, enfermera del hospital "San Juan de Dios," de Santa Clara.

MUNICIPIO

Anuncios luminicos

Se ha ordenado la demolición de las columnas anunciadoras luminicas que existen en varios parques de la ciudad.

Escaleras

Por el señor Alcalde se ha ordenado á los propietarios de las casas Gloria 169 y Corrales 139 que sustituyan la escalera de madera que en la actualidad existen en dichas casas por otras de material incombustible.

Una vidriera y una farola

Se ha ordenado sea retirada la vidriera de la casa Riel número 9 y la farola luminica que existe en Vilegas esquina á Obispo.

Reparto "Las Cañas"

Se ha remitido al Ayuntamiento los expedientes relativos al reparto "Las Cañas," á fin de que resuelva sobre la modificación del trazado.

Tio Vivo

El Alcalde ha ordenado al dueño del "Tío Vivo" existente en Zulueta y Dragones, terrenos de las antiguas murallas, que proceda á retirarlo en el término de 24 horas, porque no es posible continuar consistiéndolo allí.

SECRETARIA DE HACIENDA

Decreto

A los fines del mejor servicio y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento vigente para la administración y cobranza del impuesto especial, se ha acordado:

1.ª—Advertir á los señores farmacéuticos y perfumistas y á los laboratorios y establecimientos industriales el deber en que están de remitir á la Sección de Impuestos del Empréstito las "Guías" correspondientes á los alcoholes que reciben, tan pronto queden éstos en su poder; y asimismo que la Administración pública solo puede admitir, como comprobantes del cumplimiento de ese deber, el sobre firmado ó el recibo de la indicada Sección, si la entrega se hace á mano, ó el recibo de la oficina de Correos en que certifiquen las guías.

2.ª—En armonía con lo dispuesto en las circulares de 27 de Mayo de 1908 y 7 de Noviembre de 1911, la Sección de Impuestos del Empréstito no autorizará el despacho de alcoholes para las farmacias, perfumerías y laboratorios y establecimientos industriales que dejen de entregar en tiempo las "Guías", contraviendo lo dispuesto en el mencionado artículo 55 del Reglamento.

Córranse las órdenes para el cumplimiento de este acuerdo.

Habana, Mayo 29 de 1912.—M. Gutiérrez Quirós, Secretario de Hacienda.

Nombramientos

El señor Presidente de la República ha hecho los siguientes nombramientos:

Capitanes médicos de la Marina Nacional: Sres. Federico Arias y Segreña y Juan Fermín Figueroa y Fernández de Córdova.

Tenientes médicos: Arturo Sanoles y López de Quintana y Rafael Menéndez y Benítez.

Por la Secretaría de Hacienda se ha nombrado al Sr. Mario L. Bombardier, Inspector de Impuestos del Empréstito.

Pago de haberes

Se han remitido á la Pagaduría del Ejército Libertador, para su pago, los expedientes siguientes:

Del soldado del 5.º Cuerpo Pastor Cárdenas, liquidado con \$731.00; del soldado del 1er. Cuerpo José Conelo, con \$53.00; del soldado del 1er. Cuerpo Sergio Fabrè, con \$312.00; del soldado del 2.º Cuerpo José Landivar Alizalde, con \$300.00; del soldado del 5.º Cuerpo Guillermo Cartaya Medeiros, con \$721.00; del soldado del 6.º Cuerpo Esteban Alfonso, con \$54.00; del soldado del 5.º Cuerpo Angel Becerra, con \$480.00; del soldado del 1er. Cuerpo José María Rodríguez, con \$360.00; del soldado del 5.º Cuerpo Antonio Alfonso Castillo, con \$180.00, y del soldado del 6.º Cuerpo Pedro Reyes, con \$949.00.

Subasta

Esta mañana se efectuó en la Secretaría de Hacienda la subasta para el suministro de productos químicos á los buques de la Marina Nacional. Se le adjudicó provisionalmente al Sr. M. Johnson.

SECRETARIA DE SANIDAD

Leprosa muerta

El Director del hospital de San Lázaro ha comunicado á la Dirección de Sanidad, el fallecimiento de la enferma Genara Rojas y Bernúez, natural de la Habana, viuda, de 53 años, de la raza blanca y vecina del Cobre.

El doctor Vega Lamar

Habiendo sido designado el doctor Vega Lamar para prestar servicios relacionados con el cuerpo de la Cruz Roja Cubana, el Director de Sanidad se ha dirigido al señor Secretario de dicha institución, rogándole excuse al citado funcionario, por ser imprescindibles y en extremo necesarios sus servicios en el hospital "Las Animas."

Licencia

Se ha concedido licencia, para asuntos propios, á la señorita Aracelia Avilés, enfermera del hospital "San Juan de Dios," de Santa Clara.

MUNICIPIO

Anuncios luminicos

Se ha ordenado la demolición de las columnas anunciadoras luminicas que existen en varios parques de la ciudad.

Escaleras

Por el señor Alcalde se ha ordenado á los propietarios de las casas Gloria 169 y Corrales 139 que sustituyan la escalera de madera que en la actualidad existen en dichas casas por otras de material incombustible.

Una vidriera y una farola

Se ha ordenado sea retirada la vidriera de la casa Riel número 9 y la farola luminica que existe en Vilegas esquina á Obispo.

Reparto "Las Cañas"

Se ha remitido al Ayuntamiento los expedientes relativos al reparto "Las Cañas," á fin de que resuelva sobre la modificación del trazado.

Tio Vivo

El Alcalde ha ordenado al dueño del "Tío Vivo" existente en Zulueta y Dragones, terrenos de las antiguas murallas, que proceda á retirarlo en el término de 24 horas, porque no es posible continuar consistiéndolo allí.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS DE HOY

IMPORTANTE CONFERENCIA

Londres, Junio 4

Se ha inaugurado hoy la segunda conferencia sobre la telegrafía sin hilos, en la que están representadas veinte y cinco naciones.

Los delegados de los Estados Unidos han recibido instrucciones al efecto de que insistan para que los operadores ejerzan su dominio sobre el mar á una gran distancia y que nunca deje alguno de ellos de estar de guardia, durante las veinte y cuatro horas del día, á fin de evitar la repetición de grandes desastres marítimos, como el del "Titanic."

DISTURBIOS EN BELGICA

París, Junio 4.

Se han recibido de Bruselas noticias que no han sido confirmadas aun, relativas á rumores de serios disturbios, que han ocurrido en Charleroi, en donde se dice que las turbas insubordinadas han atacado é incendiado un convento, habiéndose visto el gobierno obligado á movilizar cinco secciones de la reserva, para restablecer el orden.

QUINCE MIL PERSONAS SIN HOGAR

Constantinopla, Junio 4.

El incendio que se inició ayer continuó haciendo estragos en uno de los barrios de esta ciudad hasta media noche, cuando se apagó por sí solo, por no tener ya nada que quemar.

Faltan varias mujeres y niños, los que se teme hayan perecido en la conflagración.

Han quedado sin hogar unas quince mil personas.

ORIGEN DEL INCENDIO

Créese que el origen de este incendio ha sido intencional, y que fué iniciado por un contratista, para vengarse de un propietario que se negó á abonarle el saldo que le quedó á deber aquél, por la construcción de una casa no terminada aun.

JUEGO SUSPENDIDO

Trenton, New Jersey, Junio 4.

El desafío de billar en que el campeón cubano De Oro y el jugador americano Ralph se están disputando el campeonato mundial, tuvo que suspenderse anoche, de resultas de una protesta del americano, que pretendió que De Oro había efectuado una jugada sin haberla anunciado previamente.

Cuando surgió la disidencia el juego estaba á favor de Ralph con una anotación de 587 contra 583 que tenía De Oro para los 600 puntos.

El partido suspendido volverá á jugarse en un día de la semana entrante, que aun no se ha fijado.

ULTIMATUM DE LOS HUELGUISTAS

Londres, Junio 4.

Los caudillos de los trabajadores de muelles que están en huelga, han dirigido al gobierno un ultimatum, en el cual reclaman la creación de una comisión mixta, en la cual estén representados todos los intereses, y hacen á los patronos responsables de todos los perjuicios que sufran los obreros.

Se insiste además en el citado documento, en que se reconozca á la federación de los obreros que se ocupan en el transporte de las mercancías, el derecho de intervenir en todos los asuntos relacionados con los citados obreros y se declara que ningún hombre agrumiado reanudaré el trabajo mientras no queden reinstalados en sus respectivos puestos todos los huelguistas.

Esta tarde oirá el gobierno á los delegados de los huelguistas.

CONATO DE REVOLUCION

Bruselas, Junio 4.

Los disturbios ocasionados por los resultados de la votación sobre la enseñanza en las escuelas públicas, van adquiriendo en Lieja y otras ciudades del reino un aspecto revolucionario.

El Comité Central Socialista ha anunciado que proclamará mañana una huelga general.

En Brujas, Tournai, Louvain y Amberes ha habido graves desórdenes.

Han sido atacados varios colegios de jesuitas, y las turbas han roto á pedradas los cristales de las ventanas, por lo que ha tenido que intervenir la gendarmería que ha dispersado sabie en mano á los revoltosos.

CONTESTACION A KNOX

San Juan del Sur, Nicaragua, Junio 4.

Asegúrase que el gobierno de esta república ha contestado á la nota que le pasó el Secretario de Estado de los Estados Unidos, diciéndole que antes de firmar se el convenio con el Ministro Dawson, se había invertido varios millones de pesos en el pago de reclamaciones y que la situación precaria del gobierno nicaragüense á que alude el Secretario Knox en su citada nota, quedaría remediada si los individuos que cobraron los millones de referencia los devolvieran al Tesoro de la república.

CUANDO SE VAYA...

No se olvide, cuando se vaya al extranjero, de adquirir el equipaje en "El Louvre y Lazo de Oro," Manzanera de Gómez, frente al Parque Central, teléfono A. 6485. Allí venden cómodos, fuertes, elegantes y económicos equipajes.

NECROLOGIA

D. Francisco de Paula Portuondo

Ayer falleció en esta capital el antiguo y muy estimado ingeniero don Francisco de Paula Portuondo y Bravo, perteneciente á la distinguida familia de Oriente que tantos hombres ilustres ha dado á Cuba.

El señor Portuondo prestó servicios muy valiosos en el ramo de Obras Públicas durante muchos años. Poseía grandes conocimientos en su profesión, realizó trabajos utilísimos y fué excelente amigo, ciudadano ejemplar y muy querido de todos.

Descanse en el seno de Dios el ilustre cubano y reciban nuestro pésame sus familiares.

Hoy, á las cuatro y media de la tarde, se efectuará el entierro. La casa mortuoria es en la Calzada del Cerro número 559.

El doctor Bra

En edad aun temprana ha terminado su existencia fecunda y provechosa, esta gran figura científica de la época contemporánea. Su espíritu investigador y sus luminosas concepciones han enriquecido las ciencias médicas. Su carácter retraído le hacía más amar su laboratorio, que ufanarse por la conquista de los halagos del aura popular, que con tal vivísimo interés aspiraran, á veces, los indoctos, y especialmente los parásitos humanos; los charlatanes.

Era un sabio; la biología, esa maravillosa ciencia, tenía en él su intérprete brillantísimo: el concienzudo conocedor de los íntimos cambios celulares.

Desde hace algunos años estaba dedicado en el famoso Laboratorio Chaix, á la dirección y preparación de los jugos orgánicos; eficazísimo medio terapéutico, que tan singulares efectos produce en determinadas afecciones, dando al organismo los principios útiles que ha perdido, manteniéndolo en su equilibrio y defendiéndolo contra sí mismo."

El doctor Bra, nació en Remiremont (Vosges) el año 1857; fué á hacer sus estudios en París, el año 1878; entró en práctica en los hospitales en 1880, y se recibió de médico el año 1882.

Al publicar en 1895 su tratado, "La

Thérapeutique des Tissus par les extraits organiques," con un prefacio del profesor Constantino Paul (Tratado de 620 páginas con 72 figuras en el texto), él fué uno de los primeros en encarnar este bello método que se ha llamado después, la Opoterapia, habiendo conquistado hoy en Francia, uno de los primeros puestos en la Terapéutica.

Trabajador y emprendedor infatigable, se hizo conocer en el mundo entero por sus trabajos en el cáncer, del que publicó en 1900 sus primeras obras tituladas: "Le Cancer et son Parasite," un volumen con 28 figuras en el texto.

Algunos años más tarde, en 1909, publicó de nuevo, siempre sobre el cáncer, una segunda obra titulada: "Culture in vitro des Cellules Cancéreuses," un volumen con 79 figuras en el texto.

Tres años después fué rescatado de la ciencia y de los seres más queridos para él, por lo que consagró su juventud, por la cura contra la muerte!

Dr. Vidal Sotolongo y Lynch.

PUBLICACIONES

"ISLAS CANARIAS"

Preguntas y Respuestas

Jm. Máximo.—En el caso que usted presenta, como se trata de una sociedad anónima, el primer asiento que debe hacerse es el siguiente:

ACCIONISTAS A CAPITAL

En la redacción de este asiento se harán constar los nombres de los accionistas, expresando el número de acciones de cada uno de ellos, su valor ó importe, nombre y objeto de la sociedad, notario que otorgó la escritura de fundación, etc., et.

Como los accionistas han pagado en su totalidad las acciones que componen el capital, diremos á continuación.

CAJA A ACCIONISTAS

En este asiento se expresará igualmente el nombre de los accionistas y las cantidades que cada uno entrega de acuerdo con las acciones que representa.

Hechos los asientos mencionados se verá que la cuenta de ACCIONISTAS queda saldada por haber entregado en efectivo lo que se comprometieron á aportar de acuerdo con la escritura de fundación; que la cuenta de CAPITAL queda acreditada con las sumas que entregaron los mencionados accionistas, y la cuenta de CAJA debitada con la misma cantidad.

E. G. B.—Santa Caridad es el 1.º de Agosto; y la Virgen de la Caridad el 8 de Septiembre. Santa Leonor es el 1.º de Julio.

Una tímida.—Si existen diversos modelos de dentaduras postizas; hoy se pueden colocar dientes postizos que no le parezcan. Puede consultar al doctor Taboada, San Miguel y San Nicolás.

J. R.—R. L.—El poeta de las famosas décimas al Dos de Mayo, se llamó Bernardo López García.

P. P. S.—Gracias por el buen concepto que se ha formado de la breve exposición que hicimos del poema de Verdaguer "La Atlántida." Dicho poema, como tal no tiene carácter doctrinario, ni pretende enseñar nada, como no sea la tendencia del espíritu humano á realizar empresas grandes y heroicas. Las obras poéticas no didácticas son, por lo común, un puro alarde de imaginación, pintando hechos fabulosos en cuanto á la realidad histórica; pero adaptables á la índole del corazón humano, y concebidas de una manera grandiosa y sorprendente. Enseñan á discurrir noble y brillantemente y perfeccionan el lenguaje. No tengo noticia de que el gran poema de Verdaguer sea contrario al espíritu de la Iglesia. Las tribulaciones que sufrió el poeta quince años más tarde fueron motivadas por causas completamente ajenas á sus escritos...

Un suscriptor.—La fecha en que empezó á circular la calderilla en esta isla fué cuando por el Ministerio de Ultramar se mandó cangear los billetes por plata á últimos de 1891 ó á principios de 1892.

A UNA DAMA

Señora mía á fe de caballero me encantan vuestros ojos de sirena, y declaro solícito y sin pena que soy de vuestros ojos prisionero.

Aunque se ría de mí, miraos quieros; porque vuestra sonrisa me encadena como en la noche plácida y serena me deslumbran los rayos de un lucero.

Si como bella sois, sois indulgente, perdonad mi insistencia en contemplaros; pues me arrastra una fuerza poderosa.

No soy un majadero impertinente, soy un alma sedienta de miraros, y no me harto de veros tan hermosa.

P. GIRALT.

2. Junio, 1912.

EL ATAQUE DE LA BULLA

Así pudiéramos llamar al realizado por el público á la casa de hierro y compañía en demanda del reloj ideal que allí se vende. La reputación de esta magnífica alhaja ha impresionado tanto, que por centenares pueden contarse las personas que acuden á tan magnífico establecimiento de la calle del Obispo á comprar las infinitas preciosidades que allí se ven.

CARTAS A MUJERES

Infútilmente he tratado de conciliar el sueño durante la noche; y ahora, acaban de sorprenderme los primeros rayos del sol que han penetrado en mi cuarto, echado, á medio vestir, sobre el lecho.

Después de nuestro encuentro de ayer tarde, fatal encuentro por el que, al verme pasando amigablemente en compañía de otra mujer, pudiste comprobar toda la falsedad y la impostura del amor que hasta entonces aparentaba brindarte; después de ese encuentro funesto y desgraciado, cuando el grito de dolor que tú lanzaste me hizo comprender claramente la ligereza del amor que hasta entonces apagado tu cariño y tu devoción hacia mí, fué tal la impresión que experimenté, tal la vergüenza y el remordimiento que sufrí, que, en los primeros instantes, quedé anonadado por completo: no sabía qué hacer; hasta que, al fin, eché á correr sin rumbo fijo, por calles y plazas.

Un amigo piadoso me recogió y llevó al Club. Traté allí de buscar en la bebida y en el juego alivio siquiera para mi dolor; mas tu imagen no se apartaba de mi mente, y la idea de que nuestras relaciones no podían ya continuar, que te había perdido para siempre, de tal modo me atormentaba, que, cuando por la noche regresé á mi

casa creí volverme loco. Pero una prueba más terrible aún, tenía que sufrir. El criado me entregó un sobre que habían traído durante mi ausencia. Reconoci en seguida tu letra: temblante rasgué el papel: ni carta ni tarjeta alguna encontré. Me mandabas, en cambio, la copia de un cuadro de Beaumont.

En medio del campo, de un campo de líneas vagas é indecisas en el que parece reinar la más desconsoladora tristeza, se descubre, perdida entre el follaje, una tumba rústica y pobre; sencilla cruz de madera se levanta en un extremo; una enredadera cubre casi por completo con sus hojas y sus flores la piedra de la tumba y se enlaza amorosa á los brazos de la cruz; y un sauce, como aquel que soñara Musset, al acariciar con sus ramas la tierra, parece la imagen del dolor sin esperanza y sin consuelo. De rodillas, junto á la tumba, hay una joven vestida con sencillo traje negro; sus manos se apoyan suavemente sobre la piedra del sepulcro, y en su rostro, velado por la tristeza, ya no hay lágrimas: el dolor las ha secado por completo; tampoco reza. Ha cerrado los ojos como para contemplar mejor en su mente la imagen del ser amado, al que, á pesar de dormir en aquel sitio su último sueño, aun después de haberle perdido, ella no podrá olvidar nunca; y tal parece que así se lo declara, diciéndole muy quedamente: "A tí siempre." Y este es el título que lleva el cuadro. Sobre la losa que cubre aquella tumba

ha ha escrito tu mano un nombre: el mío.

No hubiera, en verdad, Estela, encontrado cosa alguna que expresase mejor que ese cuadro de Beaumont tus sentimientos y tus pesares.

De sobra comprendo que he muerto para tí; y, ni siquiera el consuelo de que, á pesar de esto, seguirás amándome siempre, me da valor para implorar, echado á tus plantas, perdón.

¡Cuántas cosas de las que hoy siento y padece mi corazón, podría yo decirte!

Te diría, que aunque hasta ayer fueron para mí nuestras relaciones un pasatiempo, uno de esos amores de que nos hablan en su deliciosa comedia los Quintero, los acontecimientos que han pasado últimamente entre nosotros me han dado á conocer que no es ya fugaz y rápido como antes, sino grande y verdadero, el amor que por tí siento ahora.

Te diría...

Pero, ¿á qué proseguir!...

Es ya tarde, desgraciadamente, para que tú me creas.

Mas yo escribiré también, y no sobre una lápida—en mi alma.—A tí siempre.

Emilio Roig de Leuchsenring.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

LA MASCOTA

La tiene usted en SAN RAFAEL número 31½ casi esquina á GALIANO. Es la tienda predilecta de las damas habaneras. Es la única casa en SAN RAFAEL que vende á PRECIO FIJO artículos de Ropa, Sedería y Sombreros de Señora. Vengan á LA MASCOTA y comprarán artículos de alta novedad á precios muy reducidos.

Sección de Ropa

- Muselina cristal, muy fina, blanca, á... 06 centavos.
Nansú blanco, muy fino, á... 05 centavos.
Warandol blanco y color, doble ancho, para vestidos, á... 12 centavos.
Warandol blanco y color, bordado, para vestidos, á... 12½ centavos.
Warandol blanco, hilo puro, para sayas, 2 varas ancho, á... 35 centavos.
Muselina Suiza, bordada, blanca, á... 10 centavos.
Seda obalitos, en todos colores, á... 18 centavos.
Alemanisco blanco, 2 varas de ancho, á... 25 centavos.
Warandol bordado, hilo puro, á... 50 centavos.
Organdis estampados, finísimos, á... 10 centavos.
Nansú blanco, vara y media de ancho, á... 10 centavos.
Sábanas baño, felpa, grandes, á... \$1.00.
Toallas felpa, muy grandes, á... 20 centavos.
Warandol, hilo puro, 10 cuartas ancho, para sábanas, á... 45 centavos.
Medias H. R. negras y de color, para caballeros, á... 35 centavos.
Medias de seda, negras y de color, para señoras, á... 48 centavos.
Juegos de mantel, seis cubiertos, á... \$1.25.
Pañuelos, hilo puro, para caballeros, á... 15 centavos.
Pañuelos, hilo puro, blancos, para señoras, á... 15 centavos.

Sección de Confecciones

- Baticas para niñas, con encaje, á... \$1.00.
Batas para señoras, con encaje, á... \$2.00.
Camisones bordados, á... 50 centavos.
Sayuelas blancas, á... 50 centavos.

Por piezas y docenas,

Grandes descuentos

- Piezas de nansú, blanco, 30 varas, á... 90 centavos.
Piezas de nansú, blanco, muy fino, á... \$1.50.
Piezas de madapolán, vara de ancho, 30 varas, á... \$1.50.
Piezas de madapolán, yarda de ancho, 30 varas, á... \$2.16.
Piezas de warandol, hilo puro, 10 cuartas ancho, á... \$12.00.
Piezas de warandol, algodón, muy fino, á... \$9.00.
Piezas de tela antiséptica, á... 80 centavos.
Piezas de crea unión, con 30 varas, á... \$3.00.
Piezas de crea, hilo puro, yarda de ancho, á... \$5.30.

- Medias H. R. negras y de color, para caballeros, á... \$4.00.
Pañuelos, hilo puro, blancos, para señoras y caballeros, á... \$1.50.

Sección de Sedería

- Guarniciones bordadas finas, 1½ varas de ancho, á 80 centavos.
En nansú bordado hay preciosidades desde 10 centavos.
Bolsas crochet para señoras, á 50 centavos.
Cinta de seda fantasía, número 60, á 9 centavos.
Entredoses guipur de 50 y 70 centavos, se liquidan á 20 centavos.
Encaje mecánico, á 10 centavos pieza con 12 varas.
Tiras bordadas en muselina, anchas, á 5 centavos.
Cestos mimbre, para baño, á 70 centavos.
Broderí seda, á 40 centavos.
En perfumería suprimimos precios por no alarmar á nuestros colegas.
Sombrillas de warandol, bordadas, á peso.
Agujas Rayo, Broches Eureka y presión á 3 centavos.
Entredós bordados y encajes muy finos, á centavo.
Fleco de seda, á 10 centavos.

SOMBREROS

para Niña y Señora, modelos franceses, con adornos muy finos, á centén.—Chales de burato con fleco de seda, á 98 centavos.

FOLLETIN 44

RENE BAZIN

DE LA ACADEMIA FRANCESA

LA BARRERA

De venta en casa de Soloso Obispo núm. 52.

(Continúa.)

Borró, mirando á su madre, lo que sus palabras podían tener de duro. —Y luego que usted estará delante, mamá querida. Preveo un recibimiento clásico, mezcla de camaraderismo y reticencias. Después del cual, separaremos, como en París.

La señora de Limerel había tomado en el primer piso del hotel de Londres, el último departamento á mano izquierda, compuesto de dos habitaciones y de un salón que daba á la plaza. En aquel salón, amueblado con sillones y sillones de maderas pesadas y doradas, recubiertas de satén rojo, fué donde recibió la visita de Reginaldo. Estaba él distraído con gravedad y se esforzaba para responder á las preguntas de la señora de Limerel. Había creído ella que hablaría con gusto de Roma, y le asombraba que mostrase una indiferencia certés por

monumentos, cuadros, ruinas, paisajes, que ella iba enumerado con el ardor de su naturaleza francesa y de la viajera que principia un poco tarde y descubre Italia. Dejaba escapar los nombres que la entusiasmaban, que la llenaban de imágenes é ideas: la vista de Roma desde lo alto del Janículo, San Pedro, San Pablo extramuros, la iglesuela de San Onofre, los jardines, la campiña, los carreteros de los Castelli Romani, cobijados en su soffitto... ¡Y aquí inglés no había comprendido á la Roma en que vivía desde tres meses atrás!

—Sencillemente, porque no la conocía. —Lo mismo que nosotras. —Yo estoy lejos de haberlo visto todo. No he sido un viajero, curioso ante todo por la ciudad. Tendré que volver, con mi próxima licencia, dentro de unos cinco años... Volveré á encontrar, así lo espero, á algunos amigos nuevos. —Nombró á un compatriota suyo, un benedictino que le había guiado, instruido y sostenido en el período de duda y trabajo. —Es un Tomás Winnie con capucha, prosiguió mirando á María: no por la cara, sino por la tenacidad, por la lógica de la razón y por la amistad que me ha consagrado.

Pero ni María ni la señora de Limerel querían preguntarle acerca de aquel particular, y lo que dijo fué poco. Segura allí, sin embargo, y María, que adivinaba aquel alma tan llena y tan cerrada, María, consoladora de la proximidad del dolor, dijo de pronto: —Estoy segura de que desea usted dar un paseo con nosotras... Si; eso es. —¿Y no se atrevía á desfilarme! ¿Por qué? ¿Hay en Roma algún lugar que usted prefiera? ¿Quiere usted llevarnos á ver si compartimos su admiración? ¿He adivinado? —Casi. —¿Casi, nada más? —Los ojos de Reginaldo estaban llenos de un pensamiento único de fuerza extremada, en el que se abismaban y desaparecían las demás preocupaciones. Así estaban el día en que, en el parque de Redhall, el hijo de sir Jorge había pedido consejo á aquella muchacha extranjera á la que pensaba no volver á ver. Volvió á sentir algo de agradecimiento enternecido y de la inquietud que había sentido entonces. El irradiar ardiente del día entraba por el balcón. María, hizo un ademán: —Espérenos; dentro de cinco minutos, estamos listas.

Habíase levantado ya. Reginaldo parecía volver de un país de sueño. Se apresuró á decir: —No, por favor, quisiera que fuera mañana... Mañana es el último día que he de pasar aquí. —¿Se va usted de Roma? —No solo de Roma, sino muy pronto de Europa también. —Pronunció la frase última con tristeza conmovedora y no había dejado de mirar á María, que estaba junto á la puerta. La señora de Limerel, vivaz y fácil de enternecer, se acercó á él, como si hubiese oído hablar de una desgracia imprevista. Trataba él de mostrarse animoso, intentó sonreír y darle gracias; y, por más que no se parecía á su padre, tenía la ironía dolorosa, la actitud de desafío y de mandato á la muerte que hacían á veces tan trágico el rostro de sir Jorge. —Mañana, dijo la señora de Limerel, no estará del todo libre porque he citado á una antigua amiga. —Traigán usted, mamá; ¡no molesta la pobre señora de Villier! Acepte usted el paseo que quiere dar con nosotras el señor Breyndolds. Ya ve usted el interés que tiene. —Bien, iremos á donde usted quiera, señor de Breyndolds. Mañana á las tres, si le parece... No contestó Reginaldo y permaneció

en silencio hasta que su faz hubo casi obedecido á la voluntad que le mandaba: "¡Estad tranquilos, ojos míos; sed menos duros, labios, míos; estad menos blancos, mejillas mías." Y entonces dijo con una especie de jovialidad que daba pena todavía: —Hoy quisiera otra cosa... Se va usted á reír de mí, señora... —¡Oh! de fijo que no. —En Inglaterra solemos ser supersticiosos. Yo creo que aún lo soy... Ya ve usted, algo hay que perdonar á un recién convertido... Del bolsillo de su chaqueta sacó una carta. —He escrito esta carta hace un momento, y me ha costado más trabajo que todas las demás que he escrito en mi vida. No, no recuerdo que nunca me haya sido más difíciles trazar las palabras. Usted sabe lo crueles que son algunas ¡verdad!... En esta carta pido un gran favor, muy difícil de conseguir. —Alargó la carta á María. —Quisiera que una mano muy pura pusiera esta carta en el correo. Me parece que tendrá mayores probabilidades de no ser rechazada por la persona á quien suplico, que es muy dura, muy dura... ¿Hará usted lo que le pido? —Id los dos, dijo la señora de Li-

merel. Es usted joven y es desgraciado. Es un motivo para compadecerle. Ya sabes, María, que hay un buzón en la plaza, abajo del hotel... Id... María tomó la carta y corrió á ponerse el sombrero. Volvió á abrir la puerta, salió delante de Reginaldo y bajaron sin hablarse. Pero la angustia y la compasión estaban en el fondo de aquellas dos almas y se oían vivir la una á la otra. Al salir del hotel, dieron vuelta á la derecha. En el fondo de la plaza, colgado de la pared, había un buzón de hierro pintado de rojo. Fueron hasta él. —Lea usted la señas, dijo Reginaldo. —Levantó María el sobre, al sol, y leyó: —SIR JORGE O. BREYNOLDS, BART. EDEN HOTEL. PALLANZA. —¿Su padre está en Pallanza? —Sí, con Roberto Hargreeve. Cuenta con Roberto Hargreeve, que sabe ya muchas cosas... No, no eche todavía la carta. Escuche... Tiene usted derecho á conocer lo que hay en ella, porque es la continuación, el final de aquella lucha dolorosa en la que un día tuvo usted parte...

(Continuará)

Comisión de Ferrocarriles

Acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en la sesión celebrada el día 28 de Mayo de 1912.

Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por los señores José López Niculant y Luis Magín Díaz contra el acuerdo de la Comisión de 25 de Junio de 1911 sobre cumplimiento por "The Cuban Central," a los propietarios del Central María Victoria antes Aguada del contrato de Perseverancia y del escrito presentado con motivo de esta resolución por el Representante de The Cuban Central Railways.

Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por el señor Rafael García Capote, representante del Central Parque Alto contra el acuerdo de la Comisión de 26 de Mayo del año anterior en el expediente sobre revisión del 2 de Febrero próximo pasado que aprobó a The Cuban Central una tarifa para azúcar no refinada entre las estaciones de Aguada de Pasajeros y la de Cienfuegos en cuya resolución se declara que no procede sustanciar la revisión pretendida por el apelante.

No acceder a lo interesado por el Vice-presidente de The Cuba Railroad Company para que se modifique el acuerdo de 9 de Octubre de 1905 en lo que se refiere al "rack-a-rook" que lo coloca entre las materias explosivas por estimar que está compuesto de dos sustancias inofensivas de por sí.

Clasificar en segunda clase el "leptins" líquido que viene a sustituir el agarrás y que no está incluido en la clasificación oficial.

Clasificar como mercancías de segunda clase el aserrín preparado para berr y el cual estaba clasificado en primera clase.

Clasificar como mercancía de cuarta clase al carbón artificial producto químico que sustituye al carbón vegetal y cuyos componentes son los residuos ó desperdicios del carbón y tierra.

Clasificar como mercancía de primera clase el líquido denominado "mundador" producto químico destinado a la elaboración del azúcar y el cual no estaba incluido en la clasificación oficial.

Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Central R'ys. contra el acuerdo de la Comisión de 2 de Febrero de 1910 que declaró con lugar la queja contra dicha Compañía de la Sociedad Martínez Carrillo y Compañía, propietaria

del Central Reforma y señalar en cumplimiento de la anterior resolución el martes 25 de Junio del corriente año para que tenga efecto la audiencia pública que previene la Ley.

Trasladar a la Secretaría de Sanidad el acuerdo de la Comisión de 27 de Abril de 1907, sobre transportes de abonos y basuras como resolución al escrito presentado por el Administrador de los F. C. U. de la Habana acompañando la correspondencia habida entre la expresada Compañía y la Secretaría de Sanidad sobre el asunto de transporte de abono por el Ferrocarril de Mariano, recordando también a la Compañía el antes mencionado acuerdo.

Aprobar a The Havana Central R'ys. el plano número 7, 340 relativo a una caseta existente dentro del recinto de los muelles de Paula y los planos de la carrilera allí existente.

Sostener el acuerdo de la Comisión sobre que los empleados de las Compañías de Ferrocarriles no están obligados a admitir para cobro de pasajes y flete sino monedas de valor inmediato superior al precio de billetes de pasajes ó fletes que devenguen limitando a dos pesos la cantidad que están obligado a devolver por los conceptos indicados y exceptuar los casos en que como la línea de Mariano y Guanabacoa los precios de pasaje son iguales cualquiera que sea el recorrido y menores de un peso en cuyo caso se limitará a un peso.

Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por el Central Mara Victoria antes Aguada, contra el acuerdo de la Comisión de 19 de Septiembre de 1911, en el expediente de queja contra Unidos de la Habana por cobro indebido de caña por volumen y no por peso y en la cual se confirma el acuerdo de la Comisión que declaró sin lugar la queja de dicho Central.

Resolver en la queja de The Cuban Sugar Refining Co. contra Unidos de la Habana por fletes cobrados en la zafra de 1908 1909 que las diferencias en pesos y centavos de liquidación en cuentas con arreglo a principios establecidos y a resolución firme para ambas partes deben ventilarse ante los Tribunales de Justicia.

Resolver el expediente sobre la orden de la Alcaldía Municipal de esta Ciudad a Unidos de la Habana para que retire una cerca en el reparto Tamarindo y las líneas curvas existentes en la calle Ferrearril, la Comisión acuerda ratificar su criterio respecto a ser competente para resolver cuestiones entre las Compañías ferrocarrileras y los Municipios en virtud de cuyo criterio la Alcaldía Municipal de la Habana puede alzarse contra dicho acuerdo para ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Declarar caducada la concesión hecha a favor de la Compañía Cárdenas Railroad Terminal Co. para construcción de una línea desde la Ciudad de Cárdenas hasta la península de Hicacos y devolver a la Compañía el depósito que constituyó para garantizar la construcción de la misma.

Aprobar a la Compañía del Ferrocarril de Mayajigua a Morón y Caibarién el proyecto que presenta para la construcción de un ramal de ferrocarril de vía estrecha y de servicio público entre el mencionado ferrocarril a Caibarién y la Punta del Muerto y la Enseñada de Las Balas.

Aprobar a la Compañía del Ferrocarril de Mayajigua a Morón una modificación al trazado aprobado de Ceibabos a Caibarién.

No aprobar el plano y demás documentos presentados por el Vice-presidente de The Cuba Railroad Company para la reposición del actual paso superior que atraviesa su línea en el kilómetro 547 por otro más elevado.

Aprobar a los Ferrocarriles Unidos de la Habana un proyecto de electrificación de la línea de enlace entre Regla y Ciénaga.

Aprobar a los Ferrocarriles Unidos de la Habana, el proyecto para alteración de la rasante desde el kilómetro 109.720 hasta el kilómetro 110.620 y de desviación de la carrilera desde dicho kilómetro hasta el 114.420 de la línea Central de Cárdenas.

Disponer se archive el expediente promovido por los Centrales Caracacas, Regla y otros sobre aplicación de las ventajas del contrato del Central Perseverancia por The Cuban Central Railways en vista de la resolución del Tribunal Supremo de Justicia de 12 de Abril del año actual.

Autorizar al señor Rafael Fernández de Castro para atravesar con un ferrocarril particular del ingenio Lotería los caminos de Corredera y Guaiacán y el de San Antonio del Río Blanco a San Matías.

Admitir el recurso de revisión establecido por el representante de The Cuban Central contra el acuerdo de la Comisión de 30 de Abril próximo pasado que aprobó un proyecto presentado por el representante de los dueños del Central Portugalete para convertir en línea de servicio público algunas de servicio particular de dicho ingenio así como interesar de la Secretaría de Obras Públicas los antecedentes que en su escrito solicita el representante de la Compañía y señalar el día 2 de Julio para que tenga efecto la audiencia pública que previene la Ley.

Darse por enterada y conforme con un escrito del representante de The Cuban Central para que, en el caso de que fuese declarado sin lugar el recurso de revisión por el establecido contra el acuerdo de la Comisión de

30 de Abril próximo pasado en la parte que dispuso la conversión en servicio público de la línea del batey de Portugalete a Palmira y su inscripción en el registro correspondiente se tenga establecido recurso de alzada con carácter de subsidiario.

Autorizar a The Cuban Central Railways Limited para efectuar los estudios de una línea de servicio público desde el kilómetro 90.161 entre Cruces y Ranchuelo atravesando las comarcas de Pedroso, Santa Rosalía, Orqueta y termine por ahora en Delicias próximo al río de Sagua.

Ratificar la concesión a The Cuban Central Railways de una prórroga hasta 10 de Junio próximo para contestar la queja del señor Ramón Blanco.

Ratificar la concesión a The Cuban Central Railways de una prórroga hasta 10 de Junio próximo para contestar la queja del señor Francisco Calimane.

Noticias del Puerto

EL "OLIVETTE"

En la mañana de hoy entró en puerto el vapor correo americano "Olivette," procedente de Tampa y Key West, trayendo carga, correspondencia y 36 pasajeros, entre los que figuran los señores José Gutiérrez, José Bijor, José Suárez, José Lamos, F. Castro, E. W. Someillán y Ramón López.

EL "MIAMI"

Para Key West salió hoy con 21 pasajeros el vapor americano "Miami."

MULAS

De Galveston trajo ayer el vapor noruego Galveston 24 mulas, consignadas al señor M. Robaina.

EL "BAIRE"

Hoy llegó al puerto de Santiago el cañonero "Baire," que salió de este puerto para dedicarse a la vigilancia de las costas orientales.

EL "10 DE OCTUBRE"

Este cañonero entró en puerto hoy procedente de la costa norte de Pinar del Río.

EL "ENRIQUE VILLUENDAS"

Ayer salió de Nipe, con destino a Santiago de Cuba, el cañonero "Enrique Villuendas."

AL DIQUE

Subirán al dique para limpiar sus fondos el vapor noruego "Signe" y los cañoneros "10 de Octubre" y "24 de Febrero."

DEPORTES

LOS DEPORTES EN EL ARTE

Hablar de los deportes es pensar en Inglaterra, del mismo modo que hablar de Inglaterra y pensar en los deportes son cosas que parecen ligadas forzadamente la una a la otra. De los ingleses se suele decir que prefieren los deportes a los libros, a la música, a la pintura, etc., y casi hay que convenir en que esto es verdad.

Después de los tiempos de Grecia y Roma el interés que iba unido a los deportes habría totalmente desaparecido a no ser por los ingleses. En los colegios de la Gran Bretaña se da a los deportes mucha importancia, en tanto que en otros países, si se hace una excepción con los deportes de los estudiantes suizos durante el invierno, apenas si los tienen en cuenta, cuando no los olvidan por completo.

Las carreras de caballos es el único deporte verdaderamente universal, no obstante ser siempre Inglaterra en donde se verifican las carreras más importantes, habiéndolas todo el año, mientras que, por ejemplo, en Francia, solamente hay dos grandes carreras al año.

El lugar que los asuntos deportivos han conseguido en el arte es tan antiguo como el arte mismo. Las pinturas inglesas más antiguas son sobre asuntos deportivos casi siempre interpretados de una manera humorística.

Los cuadros que representan carreras son siempre agradables a la vista si están ejecutados con verdadero sentimiento; pero son raros porque hay pocos artistas capaces de pintarlos; en efecto, es preciso que el artista sea a la vez un sportsman y un pintor, combinación muy rara porque una personalidad anula la otra.

Después de los asuntos de carreras, los de caza son los más arcaicos. Inglaterra es un país de caza; su topografía se presta admirablemente a ello y nada hay más agradable que galopar tras una pieza en un hermoso amanecer de invierno. La caza, tal como se practica en Francia, difiere mucho de la inglesa; a los franceses les agrada poco galopar por los campos como hacen los ingleses, y eso que la francesa monta a caballo con más gracia y distinción que ninguna otra mujer en el mundo.

La caza ofrece una gran variedad de asuntos al pintor; se puede tratar de todas maneras, sin que quede excluido el ladohumorístico, aunque no sea más que echando mano del cazador torpe ó de la caída extravagante del caballo.

El juego del polo debiera dar ocasión a hermosos cuadros; pero los que se ven de este juego son generalmente malos y en demasía convencionales.

En el último match internacional de polo entre Inglaterra y Estados Unidos los artistas hubieran podido encontrar buenos asuntos para cuadros; pero han preferido hacer estudios de retratos de los principales jugadores, tranquilamente sentados sobre sus caballos y mirando la pelouse con aire soñador.

Las regatas, el yachting en particular, son deportes demasiado caros para ser populares; desde el punto de vista artístico no ofrecen un gran interés.

No sucede lo mismo con la pesca. Este es un deporte antiquísimo y uno de los que cuentan con mayor número de aficionados. Los artistas saben perfectamente que alcanzarán honra y provecho si hacen buenos cuadros de este género.

Sin embargo, hay que tener en cuenta una cosa: los verdaderos pescadores son, casi por regla general, críticos severísimos y nada fáciles de contentar, cuando se trata de un cuadro cuyo asunto sea este tan pacífico deporte. Esto se debe a que cada uno de ellos tiene al respecto sus teorías particulares; lo que hace que el resultado al artista imposible no diremos ya contentar a todos, sino hasta dejar completamente satisfecho a uno solo.

Los cuadros con asuntos de golf son casi todos de género humorístico, por más que un verdadero jugador no admite jamás el ridículo en su juego. Un jugador de golf permanecerá impasible, sean cuales sean las peripecias de la partida empeñada.

Hace algún tiempo las famosas diligencias, las galeras aceleradas, etc., etc., daban ocasión a los artistas para gran número de cuadros; pero hoy día el interés de estas telas se reduce casi exclusivamente a los muy antiguos, más bien que referirse a los magníficos y elegantes attelages á quatre de los millonarios de nuestra época.

Otro de los modernos deportes que ha sido aprovechado, y lo sigue siendo, por los artistas como asunto para sus cuadros, es el automovilismo. Claro es que este artefacto antipático y mal oriente resulta por sí mismo poco poético; pero al pintor de ahora no le arredra, por lo general, esas pequeñeces; él se cifra a sacar partido de la velocidad del vehículo y procura hacer legión los que se sirven de ellos para fines con los que nada tiene que ver la ciencia.

La locomoción aérea es ya un medio como otro cualquiera de ganarse la vida y... de perderla. ¿Cómo, pues, iba a quedar fuera de la jurisdicción de los artistas? Pintores y escultores sacan ya de esto un excelente partido.

IMPERMEABLES



Pida catálogo
S. Benejam
BAZAR INGLES

SAN RAFAEL E INDUSTRIA
C 1969 alt. 4-5

Hotel TROTCHA
VEDADO, HABANA

Lugar delicioso y el preferido por la sociedad habanera para pasar la temporada de verano. Concierto y función cinematográfica diario en sus hermosos jardines. Único Hotel con baño de mar, gratis, para sus huéspedes. Precios sumamente económicos para familias. Para informes, precios, etc., escribase a la Administración del Hotel.
C 2048 Jn. 1

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE
que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciéndose una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.



Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importada del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BEMZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.
C 2011 Jn. 1

Baños
CALLE PASCO, VEDADO
Teléfono F-1777
30 baños públicos, \$1.50
30 reservados, de \$2.50
en adelante, 30 familiares, \$2.00. Abiertos de 5 a 8 de la noche.
AUTOMOVIL Y COCHES A DOMICILIO \$56-28 Mx.

GRAN LIQUIDACION DE JOYAS.
Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos todas las existencias de la joyería

"EL BOTON DE ORO"
San Rafael 2, frente al Teatro Nacional. Aprovechen los vendedores de alhajas.
C 1928 6-1



LE PETIT TRIANON
SE HA TRASLADADO A SU NUEVO Y HERMOSO LOCAL DE CONSULADO 111
Casi esquina a S. RAFAEL
c. 1915 15-31-M

A las Damas

La ropa interior, lo mismo que la de calle, debe comprarse en los almacenes porque son los que tienen más surtido y venden más barato.

"Nosotros somos Almacenistas; por eso vendemos a precios reducidos."

Todos los artículos que exponemos están garantizados por la aceptación que tienen en el público.

TENEMOS batas, vestidos y ropa interior de todas clases y precios, confeccionadas con telas de la mejor calidad.

BATAS a \$21.20, 12.72, 10.60, 8.48, 5.30, 4.24, 4.00 y 2.50.

VESTIDOS de guarniciones y nansú bordado, warandol y vichi a \$12.72, 10.60, 8.48, 6.50, 6.00, 5.30, 2.50, 2.00 y 1.50.

MONTECARLOS de chifón, broderí, tafetán ralsmir y warandol.

SAYAS de warandol de hilo a \$2.50.

BLUSAS de guipur de todos precios.

En ROPA INTERIOR ofrecemos lo mejor y más nuevo: Juegos muy finos compuestos de cuatro piezas, Camisones, Camisas de dormir, Pantalones, cubre-cosés y kimonas.
En VESTIDOS para niñas y trajecitos y mamelucos para niños, puede pedirse, pues tenemos de todo.
VESTIDITOS de punto bordados para niñas de ocho a diez años, así como de nansú y guarniciones bordadas para niñas de todas edades.

ALMACEN DE INCLAN, Tte. Rey 19, esq. a Cuba
Todos los tranvías pasan por la puerta.
LOS SABADOS NO SE VENDE DESPUES DE LAS SEIS.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 4 de 1912.

A las 11 de la mañana

Plata española	98% 99	p/3 V.
Oro español	108% 109	p/1 P.
Oro americano contra plata española	9	
Centenes	4-532	en plata
Id. en cantidades	4-533	en plata
Lises	4-426	en plata
Id. en cantidades	4-426	en plata
El peso americano en plata española	109	V.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Centenes	4-72
Lises	3-80
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-24
30 idem, idem, id.	0-12
10 idem, idem, id.	0-06

Provisiones

Junio 4

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Aceite de oliva.	
En latas de 23 lbs. qt. \$	12.00
En latas de 9 lbs. qt.	12.75
En latas de 4 1/2 lbs. qt.	14.00
Mezclado s. clase caja	10.00
Almendras.	
Se cotiza	39.00
Arroz.	
De semilla	3.80
De canilla nuevo	4 1/4 a 4 1/2
Viejo	4 1/2
De Valencia	6 1/4
Ajos.	
De Mucia	8 a 10 cts.
Catalanes	15 a 25 cts.
Montevideo	35 cts.
Bacalao.	
Noruega	8 1/2
Escocia	6 3/4
Halifax	6 1/4
Robalo	6.00
Pescada	5.00
Cebollas.	
Del País	No hay.
De Montevideo	25 rs.
Islañas	25 rs.
Jamones.	
Ferris, quintal	24 1/2
Otras marcas	21.00
Frijoles.	
De Méjico, negros	5 1/2 a 6.00
Del País	4 3/4
Blancos gordos	5 1/4 a 5 1/2
Manteoa en tercercolas.	
De primera	14.00
Artificial	12 1/2
Papas.	
En barriles del Norte	No hay
Papas sacos	20 rs.
Nuevas del país	4 1/2
Islañas	4 1/4
Tasajo.	
Se cotiza Verano	32.00
Vinos.	
Tinto	69.00
Navarro	70.00

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Mayo	
5-Saratoga. New York.	
5-Morro Castle, Veracruz y Progreso	
6-Balmes. Barcelona y escalas.	
7-Ypiranga. Veracruz y escalas.	
7-Times. New York.	
8-Balmes. Barcelona y escalas.	
8-Cayo Domingo. Londres.	
10-Esperanza. New York.	
10-Schwarzburg. Hamburgo.	
11-La Plata. Veracruz y escalas.	
12-Havana. New York.	
12-Monterey. Veracruz y Progreso.	
12-Santanderino. Liverpool, escalas.	
14-Espagne. Veracruz.	
16-México. Havre y escalas.	
16-Telesfora. Liverpool.	
16-Buenos Aires, Cádiz y escalas.	
18-F. Bismarck. Veracruz y escalas.	
19-México. Veracruz y Progreso.	
19-Silvia. Boston.	
20-Santa Clara. New York.	
24-Spreewald. Veracruz y escalas.	
25-Mathilde. New York.	
26-Adelheid. Amberes y escalas.	

SALDRAN

Junio	
6-Morro Castle, New York.	
7-Ypiranga. Vigo y escalas.	
7-Saratoga. New York.	
10-Esperanza. Progreso y Veracruz.	
11-Calmette. New Orleans.	
11-La Plata. Canarias y escalas.	
13-Monterey. New York.	
15-Espagne. Saint Nazaire y escalas.	
16-Havana. New York.	
17-Hudson. New Orleans.	
18-El Mar. New Orleans.	
18-F. Bismarck. Coruña y escalas.	
20-México. New York.	
22-Silvia. Boston.	
24-Spreewald. Canarias y escalas.	
25-Chalmette. New Orleans.	

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zulueta.
Como Herrera, de la Habana todos los martes, a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Fuente de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Junio 3.	
De Bremen y escalas, en diecinueve días, vapor alemán "Alster" cap. Schmidt, toneladas 3,618, con carga general, a Schwab y Thilmann.	

De Cayo Hueso en ocho horas, vapor americano "Miami," capitán White, toneladas 1,741, en lastre y con 35 pasajeros, a G. Lawton, Childs y Compañía.

De Mobilia, en dos y medio días, vapor noruego "Blign," capitán Faverg, toneladas 2,291, con carga, a Louis V. Piacé.

Día 4.

De Tampa y escalas, en treinta y seis horas, vapor americano "Olivette," capitán Phelan, toneladas 1,673, con carga y 26 pasajeros, a G. Lawton, Childs y Compañía.

BUQUES DESPACHADOS

Junio 3.

Para New York, vapor americano "Havana" por W. H. Smith.

186 pacas, 157 barriles y 2,334 tercios de tabaco en rama.

F. Taquechel: 124 id. id.

M. Ohson: 570 id. id.

A. C. Bosque: 4 id. id.

A. Fernández: 2 cascos vino.

Constantino Suárez: 3 cajas efectos.

Brunschwig y Pont: 9 id. id., 2 barricas vino, 17 cajas licor y 112 id. conservas.

M. Berriz e hijo: 1 caja efectos y 7 id. licor.

Domech y Artau: 15 cajas aguas minerales.

Vilaplana, Guerrero y Ca.: 8 bultos efectos.

Compañía de Automóviles: 3 id. id.

A. Ribis y Hno.: 7 id. id.

Orden: 18 id. id., 18 id. tejidos, 3 cajas drogas y 2 automóviles.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Junio 3.	
De Caibarién, vapor "II Alava," capitán Octube, con efectos.	
De Caibarién, vapor "Avilés," capitán Nemesio, con efectos.	
De Cienfuegos, vapor "Reina de los Angeles," capitán López, con efectos.	
De Dominica, goleta "Gertrudis," patrón Mayol, con 600 sacos azúcar.	
De Dominica, goleta "María," patrón Villalonga, con 600 sacos azúcar.	
De Cabañas, goleta "Caballo Marino," patrón Torres, con 900 sacos azúcar.	
De Cabañas, goleta "J. Marcelino," patrón Mari, con 500 sacos azúcar.	
De Cabañas, goleta "María Carmen," patrón Bosch, con 500 sacos azúcar.	
De Canasí, goleta "Sabas," patrón Enseñat, con 400 sacos azúcar.	
De Ortigosa, goleta "Pedro Murias," patrón Alemán, con 300 sacos azúcar.	
De Santa Cruz, goleta "J. Manuel," patrón Lioret, con 200 sacos mnf.	
De Cárdenas, goleta "Rosita," patrón Alemán, con 60 pipas aguardiente.	
De Cárdenas, goleta "Crisálida," patrón Albora, con 400 sacos sal.	
De Mariel, goleta "Altagracia," patrón Navarro, con 680 sacos azúcar.	
De Caibarién, goleta "Francisco Javier," patrón Colomar, con madera.	

DESPACHADOS

Junio 3.

Para Cárdenas, goleta "Juana Mercedes," patrón Ballester, con efectos.

Para Cárdenas, goleta "Unión," patrón Valent, con efectos.

Para Matanzas, goleta "María," patrón Mir, con efectos.

Para Cabañas, goleta "María Carmen," patrón Bosch, con efectos.

Para Dominica, goleta "María," patrón Villalonga, con efectos.

Para Canasí, goleta "Sabas," patrón Enseñat, con efectos.

MANIFESTOS

1558

Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

Swift y comp.: 200 cajas huevos.

Orden: 840 cajas huevos.

1559

Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

DE TAMPA

Horier y comp.: 1,250 sacos abono.

A. E. León: 75 huacales coles.

Southern Express Co.: 1 bulto efectos.

DE CAYO HUESO

I. Chávez: 20 huacales melocotones.

Bengochea y hnos.: 14 barriles pescado.

1560

Vapor inglés "Sokoto," procedente de Montreal y escalas, consignado a Daniel Bacon.

DE MONTREAL

La Lucha: 134 fardos papel.

Diario Español: 75 id. id.

El Comercio: 103 id. id.

A. E. León: 346 pacas heno.

B. Fernández y comp.: 750 id. id.

Banco del Canadá: 74 cajas efectos.

Orden: 300 sacos harina.

DEL HAVRE

Consignatario: 30 barriles papas.

Izquierdo y comp.: 656 id. id.

M. López y comp.: 3,312 id. id.

Millán, Alonso y comp.: 250 id. id.

Banco del Canadá: 1,117 pacas heno.

Orden: 2 bultos efectos, 507 barriles papas y 2,293 piezas madera.

1561

Vapor alemán "Fuerst Bismarck," procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DEL HAVRE

C. S. Buy: 13 bultos efectos.

Alvarez, Valdés y Ca.: 5 id. id.

P. de Arango: 1 id. id.

M. Fernández y Ca.: 6 id. id.

R. Alvarez: 5 id. id.

R. Veloso: 4 id. id.

S. T. Solloso: 1 id. id.

Romero y Tobío: 8 id. id.

Amado Paz y Ca.: 2 id. id.

J. Marquez: 5 id. id.

Lango y Ca.: 2 id. id.

E. García y Ca.: 2 id. id.

Gutiérrez, Cano y Ca.: 2 id. id.

J. G. Rodríguez y Ca.: 1 id. id.

J. E. Pérez: 1 id. id.

J. Fernández y Ca.: 2 id. id.

Yan C. y Ca.: 13 id. id.

García y Sixto: 1 id. id.

B. Lanzaporta y Ca.: 9 id. id.

J. Sánchez y Ca.: 4 id. id.

Pedro y Hno.: 3 id. id.

E. G. Soler: 3 id. id.

Daly y Hno.: 1 id. id.

J. Alvarez: 1 id. id.

A. H. de Díaz y Ca.: 2 id. id.

Palacio y García: 4 id. id.

Briol y Ca.: 4 id. id.

Pernas y Ca.: 5 id. id.

Escalante, Castillo y Ca.: 2 id. id.

C. Pérez: 5 id. id.

Gutiérrez y López: 9 id. id.

Fuente y García y Ca.: 5 id. id.

Menéndez y Ca.: 1 id. id.

DE SAINT NAZAIRE

J. M. Zarrabetta: 2 bultos efectos.

Robira y Cabezas: 1 id. id.

Alvaró, Hno. y Ca.: 2 id. id.

Rambal y Bouza: 5 id. id.

Antigua y Ca.: 2 id. id.

C. Arnoldson y Ca.: 1 id. id.

Romero y Tobío: 8 id. id.

J. Parafón: 1 id. id.

F. López: 2 id. id.

Lorient, Hno. y Ca.: 2 id. id.

F. Sánchez: 2 id. id.

M. F. Pella y Ca.: 2 id. id.

Suárez y Lamuño: 2 id. id.

García, Tuñón y Ca.: 3 id. id.

Antigua y Ca.: 2 id. id.

C. Diego: 3 id. id.

J. Morón: 3 id. id.

A. Ceballos: 1 id. id.

F. Gamba y Ca.: 2 id. id.

Solfa, Hno. y Ca.: 1 id. id.

B. Pardias: 1 id. id.

F. Gil: 1 id. id.

A. Bettley: 1 id. id.

González, García y Ca.: 1 id. id.

Alvarez y Amoró: 2 id. id.

Valdés, Incián y Ca.: 1 id. id.

García, Hno. y Ca.: 1 id. id.

Molina y Hno.: 2 id. id.

I. O. Rodríguez: 1 id. id.

A. G. Canales: 2 id. id.

L. Jalliet: 1 id. id.

Amado Paz y Ca.: 2 id. id.

J. de Arango: 1 id. id.

Fernández, Solís y Hno.: 1 id. id.

G. Hermina: 2 id. id.

García y Fernández: 5 id. id.

A. García y Sobrinos: 1 id. id.

A. García: 4 id. id.

Trueba, Hno. y Ca.: 1 id. id.

Escuela de Artes y Oficios: 4 id. id.

F. Pineda: 3 id. id.

López y Rodríguez: 1 id. id.

Cuban and Pan American Express Co.: 40 id. id.

J. M. Vallecis: 2 id. id.

I. Vogel: 9 id. id.

Blasco, Menéndez y Ca.: 13 id. id.

Hierro y Ca.: 7 id. id.

Martínez, Castro y Ca.: 2 id. id.

S. Herrero y Ca.: 2 id. id.

Lorient, Hno. y Ca.: 3 id. id.

S. Benejam: 1 id. id.

E. Sarrá: 443 id. drogas.

A. González: 14 id. id.

Majó y Colomer: 13 id. id.

F. Taquechel: 124 id. id.

M. Ohson: 570 id. id.

A. C. Bosque: 4 id. id.

A. Fernández: 2 cascos vino.

Constantino Suárez: 3 cajas efectos.

Brunschwig y Pont: 9 id. id., 2 barricas vino, 17 cajas licor y 112 id. conservas.

M. Berriz e hijo: 1 caja efectos y 7 id. licor.

Domech y Artau: 15 cajas aguas minerales.

Vilaplana, Guerrero y Ca.: 8 bultos efectos.

Compañía de Automóviles: 3 id. id.

A. Ribis y Hno.: 7 id. id.

Orden: 18 id. id., 18 id. tejidos, 3 cajas drogas y 2 automóviles.

DE SANTANDER

Fernández, Trápaga y Ca.: 100 cajas conservas.

Rafecas Nolla: 20 cajas quesos y 22 id. elixir.

J. González: 2 id. quina.

E. Sarrá: 10 cajas drogas.

F. Taquechel: 3 id. id.

H. Campos: 154 pipas vino.

Echevarri, Lezama y Ca.: 21 cajas hoja-lata.

M. Trelles: 10 id. id.

Pons y Ca.: 6 cajas efectos.

Romagos y Ca.: 250 cajas conservas.

Escalante, Castillo y Ca.: 5 cajas efectos.

Quesada y Ca.: 1 caja embudidos.

Wicks y Ca.: 25 cajas conservas.

A. Fernández M.: 100 id. aguas minerales.

1562

Vapor español "Alfonso XIII," procedente de Bilbao y escalas, consignado a Manuel Otaduy.

DE BILBAO

Romagos y Ca.: 300 cajas conservas.

M. Muñoz: 1,000 id. y 30 barriles vino y 6 cajas chorizos.

Restoy y Otheguy: 7 cajas conservas.

E. Miró y Ca.: 12 fardos alpargatas.

Méndez y del Río: 25 barriles y 40 barricas vino.

Castelero y Vizoso: 20 barriles y 24 cajas id.

F. Andraca: 302 bordalesas y 5/4 pipas id.

Zalvidea, Ríos y Ca.: 304 id. id.

M. Negreira: 52 y 404 id. id.

Taboas y Vila: 1 caja efectos.

Díaz y Guerrero: 10 barriles vino.

S. López V.: 25 id. id.

García, Sánchez y Ca.: 50 barricas id.

J. F. Burguet: 17 cajas conservas.

González y Suárez: 10 fardos alpargatas.

DE SANTANDER

Brunschwig y Pont: 2 cajas mantequilla.

E. Sarrá: 1 id. drogas, 529 id. aguas minerales.

M. Johnson: 20 id. id.

F. Taquechel: 100 id. id.

J. González Covián: 50 cajas sidra.

Landeras, Calle y Ca.: 88 id. conservas.

J. López R.: 4 id. efectos.

R. Torregrosa: 11 cajas chorizos y 50 id. aguas minerales.

A. Prieto: 1 id. efectos.

F. García Cells: 3 cajas alpargatas.

Cámara de Representantes: 1 id. efectos.

R. Veloso: 3 id. id.

F. San Joaquín: 1 id. id.

L. Castro: 1 id. id.

B. Larrazábal: 2 id. id.

Araluce, Martínez y Ca.: 50 cajas papel.

Munillategui y Ca.: 30 id. quesos.

Constantino Suárez: 283 sacos papas.

DE PASAJES

J. M. Maluf: 1 caja efectos.

Orden: 9 id. id.

DE LA CORUSA

E. Miró y Ca.: 6 cajas jamones.

C. Muñoz: 1 id. id.

Pernas y Ca.: 1 id. efectos.

Landeras, Calle y Ca.: 1 caja jamones.

20 id. lacones.

Fernández, Trápaga y Ca.: 1 id. efectos.

Quesada y Ca.: 300 id. fideos.

C. Añel: 50 cajas vino.

H. Astorqui y Ca.: 9 id. jamones.

F. Mosquera: 1 id. efectos.

F. Pita: 1 id. id. y 2 bocoyes vino.

J. Martínez: 1 lata efectos.

R. Agüero: 1 saco con 20 obligaciones de 500 pesetas.

Orden: 2 cajas efectos.

1563

Vapor americano "Mascotte," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

En lastre.

1564

Vapor francés "Espagne," procedente de Saint Nazaire y escalas, consignado a Ernest Gaye.

DE SAINT NAZAIRE

J. M. Zarrabetta: 2 bultos efectos.

Robira y Cabezas: 1 id. id.

Alvaró, Hno. y Ca.: 2 id. id.

Rambal y Bouza: 5 id. id.

Antigua y Ca.: 2 id. id.

C. Arnoldson y Ca.: 1 id. id.

Romero y Tobío: 8 id. id.

J. Parafón: 1 id. id.

F. López: 2 id. id.

Lorient, Hno. y Ca.: 2 id. id.

F. Sánchez: 2 id. id.

M. F. Pella y Ca.: 2 id. id.

Suárez y Lamuño: 2 id. id.

García, Tuñón y Ca.: 3 id. id.

Antigua y Ca.: 2 id. id.

C. Diego: 3 id. id.

J. Morón: 3 id. id.

A. Ceballos: 1 id. id.

F. Gamba y Ca.: 2 id. id.

Solfa, Hno. y Ca.: 1 id. id.

B. Pardias: 1 id. id.

F. Gil: 1 id. id.

A. Bettley: 1 id. id.

González, García y Ca.: 1 id. id.

Alvarez y Amoró: 2 id. id.

Valdés, Incián y Ca.: 1 id. id.

García, Hno. y Ca.: 1 id. id.

Molina y Hno.: 2 id. id.

I. O. Rodríguez: 1 id. id.

A. G. Canales: 2 id. id.

L. Jalliet: 1 id. id.

Amado Paz y Ca.: 2 id. id.

J. de Arango: 1 id. id.

Huerta, Cifuentes y Ca.: 2 id. id.

Barandiarán y Ca.: 2 id. id.

Fernández, Hno. y Ca.: 9 id. id.

Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 2 id. id.

Pernas y Menéndez: 1 id. id.

Fernández, Castro y Ca.: 6 id. id.

Pernas y Ca.: 1 id. id.

Dussaq y Ca.: 10 id. id.

Arredondo y Barquín: 2 id. id.

M. Suárez: 6 id. id.

García, Cifuentes y Ca.: 3 id. id.

F. Serrano G.: 3 id. id.

Señora Souillard: 1 id. id.

N. Gelata y Ca.: 18 id. id.

Cifuentes, Fernández y Ca.: 6 id. id.

C. S. Buy: 3 id. id.

F. G. Urbizu: 1 id. id.

E. Miró y Ca.: 70 cajas aceite: 49 id. mantequilla, 1 id. efectos, 65 id. champagne, 34 id. conservas.

Recalt: 25 id. champagne.

Negra y Gallarreta: 125 id. aceite, 50 id. champagne.

R. Torregrosa: 70 id. id., 69 id. conservas y 100 id. aceite.

Alvarez R.: 1 casco vino, 50 cajas champagne, 100 id. vinagre, 5 id. salchichón.

M. Muñoz: 50 cajas champagne y 50 id. vino.

M. Mantecón: 100 id. vinagre y 50 id. licor.

Romagos y Ca.: 11 pacas óregano.

Restoy y Otheguy: 15 cajas licor y 5 id. conservas.

P. Tejada: 4 id. id.

J. F. Burguet: 20 id. id.

Marquette y Rocaberti: 263 fardos cognac y 1 caja efectos.

Brunschwig y Pont: 9 cajas bizcochos y 18 conservas.

Recalt y Laurrieta: 1 casco vino, 5 id. licor y 9 id. efectos.

Quintana y Ca.: 5 id. id.

Alvarez, Valdés y Ca.: 1 id. id.

E. de Andino: 2 id. id.

Suárez, Solana y Ca.: 8 id. id.

Escalante, Castillo y Ca.: 7 id. id.

Compañía de Litografías: 6 id. id.

J. Martí F.: 1 id. id.

Gancedo y Crespo: 1 id. id.

Brandiere y Ca.: 9 id. id.

Cuervo y Sobrinos: 3 id. id.

P. Souillard: 1 id. id.

J. M. Berriz e hijo: 27 fardos conservas.

Orden: 30 cajas id., 1 cubo quesos, 13 bultos efectos y 39 id. tejidos.

DE SANTANDER

Rivas y Hno.: 2 fardos tejidos.

Swift y Ca.: 18 cajas quesos.

J. Zarraluqui: 8 cajas efectos.

P. Pereda: 16 fardos alpargatas.

1565

Vapor alemán "Breslau," procedente de Galveston, consignado a Schwab y Thilmann.

De tránsito.

1566

Vapor español "Antonio López," procedente de Génova y escalas, consignado a Manuel Otaduy.

DE GENOVA

M. Carmona y Ca.: 1 caja efectos.

M. Johnson: 47 id. id.

A. González: 43 id. id.

F. Taquechel: 9 id. id.

Martibona y Rodríguez: 1 id. id.

Sánchez y Hno.: 1 id. id.

Arredondo y Barquín: 5 id. id.

P. Thibsta: 6 id. id.

R. Veloso: 10 id. id.

Pons y Ca.: 476 planchas mármol.

Orden: 509 id. id., 30 cajas efectos y 16 id. pastas.

DE BARCELONA

Consignatarios: 11 bultos encargos.

E. Sarrá: 5 id. efectos.

F. Taquechel: 10 id. id.

R. López R.: 13 id. id.

Armand y Hno.: 4 id. id.

Fradera y Ca.: 8 id. id.

Castelero y Vizoso: 2 id. id.

J. Bulnes: 2 id. id.

M. Acebo y Ca.: 3 id. id.

M. Carmona y Ca.: 34 id. id.

A. Incera: 11 id. id.

M. Echevarría: 1 id. id.

J. Benavente: 12 id. id.

R. Veloso: 13 id. id.

R. García y Ca.: 4 id. id.

Q. Wo L.: 1 id. id.

L. Massana: 2 id. id.</

